

METROGAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE
JUNIO DE 2018 Y COMPARATIVOS.

ÍNDICE

INFORMACIÓN LEGAL.....	1
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	2
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	3
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	4
ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	5
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
2. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y MARCO REGULATORIO.....	7
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS.....	13
4. POLÍTICAS CONTABLES.....	15
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.....	20
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.....	21
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	21
8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS.....	22
9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	23
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	26
11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	28
12. BIENES INTANGIBLES.....	29
13. CRÉDITOS POR VENTAS.....	30
14. OTROS CRÉDITOS.....	33
15. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	35
16. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL.....	36
17. OTRAS CARGAS FISCALES.....	37
18. DEUDAS FINANCIERAS.....	38
19. PASIVO CONCURSAL.....	42
20. PROVISIONES.....	43
21. CUENTAS POR PAGAR.....	44
22. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES.....	46
23. OTRAS DEUDAS.....	47
24. INGRESOS ORDINARIOS.....	48
25. GASTOS POR NATURALEZA.....	49
26. OTROS INGRESOS Y EGRESOS.....	51
27. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS.....	52
28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA.....	53
29. RESULTADO NETO POR ACCIÓN.....	55
30. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	56
31. COMPROMISOS CONTRACTUALES.....	63
RESEÑA INFORMATIVA.....	64
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA	

METROGAS S.A.**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA****INFORMACIÓN LEGAL**

Domicilio Legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ejercicio Económico: N° 27 (iniciado el 1° de enero de 2018).

Estados Financieros: Consolidados Condensados Intermedios al 30 de junio de 2018 y comparativos.

Actividad Principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de distribución de gas natural.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 1° de diciembre de 1992.

Fecha de Vencimiento del Contrato Social: 1° de diciembre de 2091.

Última Modificación de los Estatutos: 16 de octubre de 2015.

Sociedad Controlante: YPF S.A.

Domicilio Legal de la Sociedad Controlante: Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Actividad Principal de la Sociedad Controlante: estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

Porcentaje de Votos Poseídos por la Sociedad Controlante: 70%

Composición del Capital Social al 30.06.18:

Clases de Acciones	Suscripto, Inscripto e Integrado (miles de \$) (*)
<hr/>	
En circulación	
Ordinarias Escriturales de Valor Nominal \$1 y 1 Voto cada una:	
Clase "A"	290.277
Clase "B"	278.894
	<hr/>
Capital Social al 30.06.18	569.171
	<hr/>

(*) Ver Nota 16 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (expresados en miles de pesos).

	Nota	30.06.18	31.12.17
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	10	15.870.159	15.691.974
Bienes intangibles	12	425.723	177.624
Propiedades de inversión	11	2.242	2.272
Otros créditos	14	106.656	73.488
Total del activo no corriente		16.404.780	15.945.358
Activo corriente			
Inventarios		2.675	3.805
Créditos por ventas	13	6.550.757	3.404.024
Otros créditos	14	935.689	345.988
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	761.351	492.379
Total del activo corriente		8.250.472	4.246.196
Total del activo		24.655.252	20.191.554
Patrimonio Neto			
Capital social	16	569.171	569.171
Resultados acumulados Ganancias		6.215.953	8.416.048
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controlante		6.785.124	8.985.219
Participaciones no controlantes		4.375	4.525
Total del patrimonio neto	16	6.789.499	8.989.744
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar	21	-	71.146
Deudas financieras	18	5.560.866	-
Pasivos por impuestos diferidos	28	1.795.887	2.750.694
Pasivo concursal	19	26.377	8.446
Otras cargas fiscales	17	2.146	3.011
Provisiones	20	744.586	342.475
Total del pasivo no corriente		8.129.862	3.175.772
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	21	7.262.272	3.857.290
Remuneraciones y cargas sociales	22	256.773	253.237
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta ("IGMP")		-	107
Otras cargas fiscales	17	578.556	452.706
Deudas financieras	18	1.631.020	3.429.675
Pasivos por impuestos diferidos	28	112	342
Otras deudas	23	7.158	32.681
Total del pasivo corriente		9.735.891	8.026.038
Total del pasivo		17.865.753	11.201.810
Total del pasivo y patrimonio neto		24.655.252	20.191.554

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

**ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017**

(expresados en miles de pesos).

	Notas	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
		30.06.18	30.06.17	30.06.18	30.06.17
Ingresos ordinarios	24	11.014.578	5.574.321	7.262.140	3.734.852
Costos de operación	25	(9.065.267)	(4.032.204)	(6.081.838)	(2.739.032)
Ganancia bruta		1.949.311	1.542.117	1.180.302	995.820
Gastos de administración	25	(487.198)	(380.345)	(258.985)	(200.690)
Gastos de comercialización	25	(756.513)	(516.119)	(390.452)	(309.372)
Otros ingresos y egresos	26	(381.544)	(64.161)	(361.745)	5.903
Ganancia operativa		324.056	581.492	169.120	491.661
Ingresos financieros	27	285.716	89.639	224.646	64.051
Costos financieros	27	(3.727.867)	(428.540)	(2.929.705)	(384.127)
Resultados financieros, netos		(3.442.151)	(338.901)	(2.705.059)	(320.076)
Resultado antes del impuesto a las ganancias e IGMP		(3.118.095)	242.591	(2.535.939)	171.585
Impuesto a las ganancias e IGMP	28	917.850	475.476	737.021	28.898
Resultado neto del período		(2.200.245)	718.067	(1.798.918)	200.483
Otros resultados integrales (1)					
Revaluación de activos esenciales		263.143	12.776.242	131.576	12.776.242
Impuesto a las ganancias	28	(80.042)	(4.471.685)	(39.551)	(4.471.685)
Total otros resultados integrales		183.101	8.304.557	92.025	8.304.557
Resultado neto e integral del período		(2.017.144)	9.022.624	(1.706.893)	8.505.040
Resultado neto del período participación controlante		(2.200.095)	718.366	(1.797.247)	201.446
Resultado neto del período participación no controlante		(150)	(299)	(1.671)	(963)
Total resultado neto del período		(2.200.245)	718.067	(1.798.918)	200.483
Resultado neto por acción					
Básico y diluido	29	(3,87)	1,26	(3,16)	0,35

(1) No se revierten a resultados.

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.**ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y COMPARATIVOS (expresados en miles de pesos).**

	Capital social	Subtotal capital social	Resultados acumulados		Subtotal resultados acumulados	Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	Participación no controlante	Total patrimonio neto
			Otros resultados integrales	Resultados no asignados				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	569.171	569.171	-	(1.943.940)	(1.943.940)	(1.374.769)	2.591	(1.372.178)
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017	-	-	-	718.366	718.366	718.366	(299)	718.067
Revaluación de propiedades, planta y equipo	-	-	8.389.158	-	8.389.158	8.389.158	-	8.389.158
Desafectación de la revaluación de propiedades, planta y equipo	-	-	(84.601)	84.601	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2017	569.171	569.171	8.304.557	(1.140.973)	7.163.584	7.732.755	2.292	7.735.047
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2017	-	-	-	54.527	54.527	54.527	2.233	56.760
Revaluación de propiedades, planta y equipo	-	-	1.197.937	-	1.197.937	1.197.937	-	1.197.937
Desafectación de la revaluación de propiedades, planta y equipo	-	-	(186.492)	186.492	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	569.171	569.171	9.316.002	(899.954)	8.416.048	8.985.219	4.525	8.989.744
Resultado neto e integral del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018	-	-	-	(2.200.095)	(2.200.095)	(2.200.095)	(150)	(2.200.245)
Desafectación de la revaluación de propiedades, planta y equipo	-	-	(183.101)	183.101	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2018	569.171	569.171	9.132.901	(2.916.948)	6.215.953	6.785.124	4.375	6.789.499

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

METROGAS S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (expresados en miles de pesos).

	<u>30.06.18</u>	<u>30.06.17</u>
Flujo de efectivo generado por las actividades operativas		
Resultado neto del período	(2.200.245)	718.067
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Impuesto a las ganancias e IGMP	(917.850)	(475.476)
Depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y bs. intangibles	329.048	187.732
Valor residual de bajas de propiedades, planta y equipo y bs. intangibles	13.619	4.042
Cargo neto por provisiones de activos y pasivos	494.564	92.609
Costos financieros	3.914.571	402.402
Pérdida por cancelación de Obligaciones Negociables	173.829	-
Variaciones en activos y pasivos		
Créditos por ventas	(3.307.945)	(914.415)
Otros créditos	(606.684)	343.149
Inventarios	1.130	(456)
Cuentas por pagar	2.803.585	269.712
Remuneraciones y cargas sociales	3.536	17.070
Otras cargas fiscales	147.492	348.512
Provisiones	(3.860)	(2.875)
Otras deudas	(23.849)	(2.812)
Impuesto a las ganancias e IGMP pagado en el período	-	(3.515)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>820.941</u>	<u>983.746</u>
Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Aumentos de propiedades, plantas y equipos	(519.104)	(312.896)
Aumentos de bienes intangibles	(254.277)	(39.677)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(773.381)</u>	<u>(352.573)</u>
Flujos de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación		
Pago de intereses y préstamo YPF	(78.076)	(90.132)
Pago por cancelación de obligaciones negociables	(3.983.649)	(139.395)
Pago por refinanciación de deuda comercial	(684.382)	(26.891)
Préstamos obtenidos	5.050.000	-
Pago por los costos de emisión de deuda	(61.971)	-
Pago de adelantos en cuenta corriente	(20.610)	-
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación	<u>221.312</u>	<u>(256.418)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>268.872</u>	<u>374.755</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	492.379	357.904
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	100	237
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (1) (2)	<u>761.351</u>	<u>732.896</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>268.872</u>	<u>374.755</u>

(1) Al 30 de junio de 2018 y 2017, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los Fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 17.073 y 58.132 respectivamente.

(2) Al 30 de junio de 2018 incluye 229.004 en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad. (Ver Nota 18 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

Las Notas 1 a 31 adjuntas son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Dr. Eduardo Baldi
 Por Comisión Fiscalizadora

Ricardo C. Ruiz
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Marcelo Adrián Núñez
 Presidente

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1992 y el 1° de diciembre de 1992 se inscribió como sociedad, en virtud de las leyes de Argentina, ante el Registro Público de Comercio bajo el número 11.670 del libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. El plazo de la Sociedad vence el 1° de diciembre de 2091 y su actividad principal es la prestación del servicio público de distribución de gas.

El 2 de noviembre de 1994, mediante Resolución N° 10.706 la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) autorizó a la Sociedad el ingreso a la oferta pública en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) de la totalidad de las acciones que a esa fecha componían el capital social.

Al 30 de junio de 2018, la controlante de MetroGAS es YPF S.A. (“YPF”), cuya actividad principal es el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados (ver Nota 16 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

MetroGAS controla a MetroENERGÍA S.A. (“MetroENERGÍA”), una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal es la compraventa de gas natural y/o su transporte por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina.

Con motivo de la Resolución General N° 629 de la CNV informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad se encuentra en los depósitos de IRON MOUNTAIN Argentina S.A. cuya sede tiene domicilio en Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

2. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y MARCO REGULATORIO**Acuerdo Complementario con Productores de Gas Natural**

El 29 de noviembre de 2017, a instancias del ex-Ministerio de Energía y Minería, MetroGAS suscribió las “Bases y Condiciones para el Abastecimiento de Gas Natural a Distribuidoras de Gas por Redes” (las “Bases y Condiciones”) junto con el resto de las distribuidoras y un grupo de productores de gas. Estas Bases y Condiciones fijaron los lineamientos para la contratación de volúmenes de gas para el abastecimiento de la demanda de las distribuidoras para el período comprendido entre el 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019. En las mismas se estableció, entre otras cuestiones, el precio en dólares estadounidenses según la categoría de cliente y por período expresado en u\$s/MMBTU. Asimismo, dispuso que las facturas fueran emitidas en dólares estadounidenses y abonadas en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina (divisas) del cierre del día anterior a la fecha de pago. Estas Bases y Condiciones hacen referencia a que las distribuidoras tienen en consideración para su suscripción, las disposiciones del Artículo 38 de la Ley N° 24.076, que prevén el traslado de los costos de adquisición de gas a las tarifas a ser pagadas por los usuarios del servicio de transporte y distribución tanto los costos de adquisición de gas resultantes de acuerdos o contratos de largo plazo como de aquellos asociados a las compras de corto plazo que resultaran necesarias para satisfacer la demanda. Los contratos que en consecuencia fueron suscriptos con los productores de gas tomaron en cuenta los precios y moneda transaccional contenidos en las Bases y Condiciones y fueron presentados oportunamente al Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”).

En abril de 2018 se produjo en Argentina un cambio en las condiciones macroeconómicas que provocó una brusca variación en la paridad entre la moneda nacional y la moneda en la que están establecidos los precios de los contratos. Por el gas entregado en los meses de enero a marzo de 2018, los pagos realizados por la Sociedad se realizaron respetando el tipo de cambio en cada momento vigente de conformidad con lo establecido en los contratos de compraventa.

No obstante, debido a las circunstancias descriptas anteriormente, el pago a los productores de gas por el gas entregado en el mes de abril de 2018 se realizó a un tipo de cambio \$/US\$ de 20,345, el cual coincide con el valor del componente del gas incluido en la tarifa aprobado por la Resolución N° 300/2018 aplicable a partir del 1° de abril de 2018. El criterio adoptado obedece a la necesidad de mantener la cadena de pagos relacionada con la operación y el mantenimiento del servicio público de distribución de gas natural por redes y garantizar la continuidad de la prestación del servicio.

Los productores rechazaron dicho criterio de pago por parte de la Sociedad y, en consecuencia, reclamaron formalmente los saldos considerados impagos. El día 1° de agosto de 2018 MetroGAS informó a todos los productores de gas natural con los cuales tiene contratos vigentes el mantenimiento del citado criterio frente a los pagos a realizar por las inyecciones de mayo 2018 y ofreció adecuar los contratos de modo de preservar la relación comercial, minimizar consecuencias económicas desventajosas para las partes y asegurar el mínimo costo para los consumidores

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

compatibles con la seguridad del abastecimiento –más aún considerando lo expuesto por el ENARGAS a través de su nota ENARGAS NO-2018-33729169-APN-DIRECTORIO#ENARGAS, de la cual se desprende que las condiciones y precios de los actuales acuerdos de suministro y/o compraventa de gas natural deberán tener en cuenta las actuales circunstancias macroeconómicas—. A la fecha de cierre de estos estados financieros, las negociaciones con los productores no han derivado aún en modificación contractual alguna.

Cabe señalar que el Artículo N° 37 del Decreto N° 1.738/92, reglamentario de la Ley N° 24.076, prevé en su inciso 5 que las variaciones del precio de adquisición del gas serán trasladados a la tarifa final al usuario de tal manera que no produzcan beneficios ni pérdidas al Distribuidor y que las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución (“RBLD”) establecen que la Licenciataria deberá llevar contabilidad diaria separada del precio y del valor del gas comprado e incluido en sus ventas reales, y de la diferencia entre este último valor y el del gas incluido en la facturación de tales ventas reales, es decir que en ningún momento se exige que las facturas de suministro hayan sido pagadas, sino que debe tenerse certeza del costo de adquisición, el que en este caso se materializa con el conocimiento del tipo de cambio al que debían cancelarse las obligaciones con los productores de gas.

En virtud de lo establecido en el numeral 9.4.2.5 último párrafo de las RBLD, que expresa, respecto de las diferencias entre el costo del gas adquirido por las Distribuidoras y el valor de dicho gas contenido en las tarifas a los usuarios, que si la referida suma supera en valor absoluto el 20% mencionado precedentemente, la Sociedad podrá presentar a la Autoridad Regulatoria nuevos cuadros tarifarios para su aprobación.

De acuerdo a las situaciones macroeconómicas mencionadas anteriormente, con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad envió una nota al ENARGAS con los nuevos cuadros tarifarios solicitando, en cumplimiento de lo establecido en las RBLD, que se reconozcan los mismos a fin de ir reconociendo parcialmente la incidencia de los mayores costos de adquisición del gas y comenzar de esa forma a reconstituir el Capital de Trabajo, el Resultados Neto del período y el Patrimonio Neto que se ha perdido en este período, sin perjuicio de los ajustes que sea menester realizar en el momento en que se fijen las tarifas del siguiente período estacional, respecto del reconocimiento de los intereses previstos en las RBLD y la incorporación de los períodos que aún resta abonar y quedarán comprendidos en el próximo ajuste estacional.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad se encuentra a la espera de la respuesta del ENARGAS y por lo tanto al 30 de junio de 2018 no se ha registrado ningún ingreso por este concepto.

De haberse registrado el efecto asociado a las diferencias de cambio por las compras de gas en dólares estadounidenses de los meses de enero a junio de 2018, esto hubiese generado un mayor ingreso de 969.307 en la línea “Ingresos ordinarios” dentro del “Estado de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral” al 30 de junio de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

La significativa devaluación ha tenido un impacto negativo en el Resultado Neto del período, el Patrimonio Neto y el Capital de Trabajo de la Sociedad, impidiendo así que MetroGAS pudiese cumplir debidamente con las obligaciones de pago a los productores de gas (correspondientes al mes de abril de 2018).

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad registró dentro del rubro “Cuentas por pagar” en la línea “Provisión por diferencias diarias por compra de gas” las diferencias entre el valor del componente del gas incluido en la tarifa y el valor del gas al cierre del período, cuyo pago estará sujeto a la autorización del traslado a la tarifa de éstas de acuerdo a lo establecido en el Marco Regulatorio.

Deudas Financieras

Con fecha 8 de febrero de 2018, MetroGAS instrumentó un préstamo no garantizado por la suma de millones de U\$S 250 por un plazo de treinta y seis meses y amortizable en nueve cuotas trimestrales a partir de los doce meses desde la fecha de desembolso (el “Préstamo”).

De acuerdo con los términos y condiciones del préstamo, la Sociedad debe cumplir con una serie de compromisos financieros descriptos en Nota 17 a los presentes estados financieros condensados intermedios.

Bajo los términos y condiciones originales del acuerdo del préstamo, algunos de los indicadores financieros no hubieran sido cumplidos al 30 de junio de 2018, lo cual podría haber acelerado los vencimientos de los pasivos financieros.

No obstante ello, con fecha 30 de junio de 2018, los acreedores financieros consintieron formalmente dispensar a MetroGAS de su obligación contractual de dar cumplimiento a los referidos indicadores financieros.

A continuación se describen las novedades significativas ocurridas o con impacto en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018.

2.1 Acuerdo Transitorio 2017

Con fecha 31 de enero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución ENARGAS N° 249/2018 que convoca a audiencia pública el día 22 de febrero de 2018 para considerar (i) la aplicación de la Metodología de Adecuación Semestral de la Tarifa, de corresponder, para el ajuste de tarifas de MetroGAS; (ii) la aplicación del traslado a tarifas del precio de gas comprado y (iii) alternativas metodológicas para una facturación más previsible de los consumos de los usuarios residenciales.

En fecha 28 de marzo de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución ENARGAS N° 300/2018 que dispuso (i) declarar la validez de la Audiencia Pública mencionada anteriormente, (ii) aprobar el cuadro tarifario de transición de MetroGAS aplicable a partir del 1° de abril de 2018

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

y (iii) aprobar nuevos valores para las Tasas y Cargos percibidos por MetroGAS por servicios adicionales.

2.2 Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural (“Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral”)

Con fecha 30 de marzo de 2017, y en el marco del proceso de renegociación de los contratos de servicios públicos dispuesto por la Ley de Emergencia, sus prórrogas y los Decretos N° 367/2016 y N° 2/2017, la Sociedad suscribió con el MINEM y con el Ministerio de Hacienda un Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural que contiene los términos de la renegociación integral y las condiciones de adecuación del Contrato de Licencia. El Acta Acuerdo tiene como antecedentes el Acuerdo Transitorio 2008, el Acuerdo Transitorio 2014, el Acuerdo Transitorio 2016 y el Acuerdo Transitorio 2017.

Las previsiones contenidas en el Acta Acuerdo, una vez puesta en vigencia a partir de su ratificación por el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), abarcarán el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la finalización del Contrato de Licencia.

Las pautas del proceso de Revisión Tarifaria Integral se detallan en Nota 2.1.2.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

Con fecha 28 de marzo de 2018, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 252/2018 que ratifica el Acta Acuerdo. En virtud de ello, y en los términos del apartado 11.2.1 del Acta Acuerdo, con fecha 27 de junio de 2018 la Sociedad procedió al desistimiento de la causa “MetroGAS S.A. c/ Estado Nacional – M. Planificación - (Decreto N° 293/02) - UNIREN s/Proceso de Conocimiento” (Expte. N° 50.141/2011).

2.3 Resolución MINEM N° 508-E/2017

Como consecuencia de los cambios introducidos a través de la Resolución del MINEM N° 474 – E/2017 y las Resoluciones del ENARGAS N° 131/2017 y N° 132/2017, y de las pautas establecidas en las Bases y Condiciones, con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó la Resolución MINEM N° 508-E/2017 que establece el procedimiento para la compensación de los menores ingresos que las Licenciatarias del Servicio de Distribución de Gas Natural por Redes reciben de sus usuarios, como producto de: (i) la aplicación de beneficios y/o bonificaciones a los usuarios resultantes de la normativa vigente en materia tarifaria del servicio de distribución de gas natural por redes y (ii) los mayores costos del Gas Natural No Contabilizado (“GNNC”) respecto a los establecidos para su reconocimiento en las tarifas.

Este procedimiento se enmarca dentro del artículo 20.2 del Modelo de Licencia aprobado por el Decreto N° 2.255/1992 que establece que el Distribuidor tendrá derecho a ser compensado por la reducción de ingresos que le ocasionen tales medidas a fin de mantener la cadena de pagos relacionada con la operación y el mantenimiento del servicio público de distribución de gas natural

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

por redes, entre otros, el pago de las facturas de compra de gas natural y garantizar la continuidad de la prestación de dicho servicio público.

De acuerdo con el procedimiento de compensación, las Licenciatarias de Distribución deben informar en los plazos que allí se establecen y en base a los consumos anuales mensualizados y con carácter de declaración jurada ante el ENARGAS, los montos necesarios para compensar las diferencias mencionadas. Igual régimen informativo se adopta en relación al GNNC.

De tal forma, para el cálculo de las compensaciones por el monto que dejan de percibir por los descuentos en facturación así como por las diferencias por GNNC, se establece una compensación resultante de la diferencia entre el precio de compra al productor de gas natural y la venta a sus clientes.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, MetroGAS ha percibido en tiempo y forma por parte del Estado Nacional el pago provisorio de las compensaciones económicas correspondientes a los cinco primeros meses del año 2018.

Mediante Resolución N° 218/2018 (posteriormente instrumentada por el ENARGAS a través de la Resolución N° 86/2018), el MINEM dispuso la suspensión de la aplicación de los criterios de bonificación para los usuarios de la Tarifa Social establecidos en los artículos 4° y 5° de la Resolución MINEM N° 474/2017 para los consumos de dichos usuarios efectuados durante los meses de mayo y junio del año 2018, debiendo aplicarse para la facturación de dichos consumos el régimen de tarifa social con el alcance previsto en el artículo 5° de la Resolución MINEM N° 28/2016, a cuyos efectos deberá considerarse la bonificación del cien por ciento (100%) del precio del gas natural que dichos usuarios consuman.

2.4 Acuerdo Complementario con Productores de Gas Natural

El 29 de noviembre de 2017, a instancias del MINEM, MetroGAS suscribió las “Bases y Condiciones para el Abastecimiento de Gas Natural a Distribuidoras de Gas por Redes” (las “Bases y Condiciones”) junto con el resto de las distribuidoras y un grupo de productores de gas. Estas Bases y Condiciones dan los lineamientos para la contratación de volúmenes de gas para el abastecimiento de la demanda de las distribuidoras para el período comprendido entre el 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019. En las mismas se establecen: i) los volúmenes que cada productor firmante debe inyectar por cuenca para abastecer a la demanda de las distribuidoras, ii) los volúmenes diarios disponibles por cuenca para cada distribuidora, iii) el precio según la categoría de cliente y por período expresado en u\$s/MMBTU, iv) la obligación del productor de entregar o pagar por el 100% del volumen, v) la obligación de las distribuidoras de tomar o pagar por el 100% del volumen, excepto en caso de no contar con demanda y no nominar volúmenes de contratos no comprendidos en las Bases y Condiciones; y vi) el vencimiento de las facturas a los 75 días.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

2.5 Amparo – Medidas cautelares

Con fecha 6 de junio de 2018 el ENARGAS notificó a MetroGAS la medida cautelar dispuesta por el Dr. Alejo Ramos Padilla en el marco de la causa “Consumidores Argentinos Asociación para la Defensa, Educación e Información de los Consumidores c/PEN y otros s/Acción Declarativa de Inconstitucionalidad” en trámite por ante el Juzgado Federal de Dolores. La sociedad no se encuentra demandada en la citada causa.

En los términos allí expuestos, (i) se dispone como medida cautelar que todas las prestatarias del servicio de gas del país se abstengan, a partir del 21 de mayo de 2018, de llevar adelante cualquier corte o suspensión del servicio de gas derivado de la falta de pago; y (ii) se autoriza a las empresas prestatarias del servicio de gas a que, previo a cualquier corte o suspensión del suministro de gas, lleven adelante los procedimientos administrativos necesarios tendientes a acreditar la situación de vulnerabilidad de los usuarios y a evitar cualquier eventual abuso del derecho, bajo apercibimiento, para el caso de que se efectúen cortes o suspensiones del suministro a los sectores vulnerables sin realizar dicho procedimiento o sin garantizar al usuario la posibilidad de ser escuchado y acreditar su situación, de imponer una multa de entre \$1000 a \$100.000 (mil a cien mil pesos) por cada corte ilegítimo del servicio llevado a cabo, dejando aclarado que en caso de duda de si se está frente a un consumidor que encuadra dentro de una situación de vulnerabilidad, deberá abstenerse de llevar adelante el corte.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, no se ha notificado a la Sociedad de que la medida señalada hubiera sido revocada.

2.6 Resolución ENARGAS N° 97/2018 – Programa de Financiamiento de Consumos Invernales

En fecha 12 de junio de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución ENARGAS N° 97/2018 que establece el Programa de Financiamiento de Consumos Invernales de Gas Natural (el “Programa”). La adhesión al Programa por parte de los usuarios beneficiarios es opcional y voluntaria.

De acuerdo con los términos del Programa, los consumidores residenciales y comerciales servicio completo (SGP1 y SGP2) de gas natural podrán financiar bajo el mismo, el pago del veinticinco por ciento (25%) de las facturas emitidas entre el 1° de julio y el 31 de octubre del corriente año. La tasa de interés aplicable a esta opción será la tasa pasiva canal electrónico exclusivamente sector privado no financiero del Banco de la Nación Argentina para colocación a 30 días del mes anterior del que se facture.

La financiación acumulada y sus intereses, se recuperarán a partir de las facturas regulares emitidas desde el 1° de noviembre de 2018 y por tres períodos consecutivos para los clientes bimestrales y seis períodos consecutivos para los clientes mensuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El financiamiento involucrará a cada uno de los segmentos de la actividad (gas, transporte y distribución) y es de carácter excepcional para el invierno 2018.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido elaborados en cumplimiento de lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas (“RT”) N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, hoy derogada y sustituida por la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) de las Normas de la CNV, la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la NIC 34.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios se presentan en pesos argentinos, excepto menciones específicas.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y comparativos.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 no han sido auditados. En opinión de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros consolidados anuales.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido aprobados por el Directorio para su emisión el 6 de agosto de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

3.1 Unidad de medida

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de ciertos activos que fueron medidos a sus valores razonables con cambios imputados a resultados integrales.

La NIC 29, “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del valor razonable, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, computando para ello la inflación producida desde la fecha de adquisición, en el caso de partidas no monetarias valuadas al costo o al costo menos depreciación acumulada; o desde la fecha de revaluación, en el caso de partidas no monetarias valuadas a valores corrientes de fechas anteriores a la del cierre del período que se informa. En consecuencia, si en un período inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

A estos efectos, si bien la norma no establece una tasa única de inflación que, al ser sobrepasada, determinaría la existencia de una economía hiperinflacionaria, es práctica generalizada considerar para ese propósito una variación que se aproxime o exceda el 100% acumulado en los tres últimos años, junto con una serie de factores cualitativos relativos al ambiente macroeconómico. Para determinar la tasa de inflación, la NIC 29 requiere utilizar un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. En Argentina, existe conceso en la profesión contable respecto a que el índice de precios al por mayor (“IPIM”) elaborado por el INDEC es el más adecuado para determinar dicha tasa.

La inflación acumulada de los últimos tres años al 30 de junio de 2018 ha sido superior al 100% mencionado precedentemente, y tanto las proyecciones disponibles como otros factores cualitativos y cuantitativos indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Por este motivo, la economía argentina debe ser considerada altamente inflacionaria de acuerdo con la NIC 29; y por lo tanto, la Sociedad cuya moneda funcional es el peso argentino, deberá reexpresar los estados financieros de los períodos y ejercicios que finalicen a partir del 1° de julio de 2018. Sin embargo, la posibilidad de cumplir con los requerimientos de la NIC 29 está sujeta a ciertos cambios necesarios en la normativa de la CNV relacionados con la imposibilidad de aceptar estados financieros reexpresados por inflación según disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 664/2003.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad se encuentra en proceso de análisis y cálculo de los requerimientos establecidos en la NIC 29.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

4. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros consolidados condensados intermedios son consistentes con las aplicadas en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y que se encuentran expuestas en la Nota 4 a dichos estados financieros consolidados.

Sin embargo, en el presente período, la Sociedad ha aplicado las siguientes normas que entraron en vigencia para los períodos iniciados en o a partir del 1° de enero de 2018 y generaron ciertos efectos de exposición y/o valuación:

4.1 Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con el cliente

La NIIF 15 – “Ingreso de actividades ordinarias procedentes de Contratos con Clientes” establece un modelo extenso y detallado para que las entidades lo utilicen en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplaza las siguientes Normas e Interpretaciones de ingreso:

- NIC 18 “Ingresos”;
- NIC 11 “Contratos de Construcción”;
- CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”;
- CINIIF 15 “Acuerdos para la Construcción de Inmuebles”;
- CINIIF 18 “Transferencias de Activos Procedentes de los Clientes” y
- SIC 31 “Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad”

La NIIF 15 solo cubrirá ingresos procedentes de contratos con clientes. Según esta norma, un cliente de una entidad es una parte que ha firmado un contrato con ella para obtener bienes y servicios que sean producto de las actividades ordinarias a cambio de una contraprestación. A diferencia del alcance de la NIC 18, no se encuentran en el alcance de la NIIF 15 el reconocimiento y medición del ingreso por intereses y del ingreso por dividendos procedentes de la deuda e inversiones en el patrimonio. En cambio, se encuentran en el alcance de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Como se mencionó anteriormente, la nueva norma de Ingresos tiene un modelo detallado para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

La nueva norma de reconocimiento de ingresos agrega un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente.
2. Identificar las obligaciones separables del contrato.
3. Determinar el precio de transacción.
4. Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga las obligaciones.

La Sociedad ha realizado el análisis de la norma siguiendo los pasos previstos en la NIIF 15:

1. Identificación del contrato con el cliente

La Sociedad ha identificado los siguientes contratos con clientes:

- Contratos con clientes residenciales: es un acuerdo implícito que tiene derechos y obligaciones exigibles.
- Contratos con Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas.
- Contratos con GNC.
- Contratos con Centrales Eléctricas.
- Contratos de clientes de MetroENERGÍA.

De la revisión de los contratos mencionados no hemos identificado contratos separados que deban ser combinados entre sí.

2. Identificación de las obligaciones separables del contrato

Consiste en identificar todos los bienes o servicios prometidos (incluyendo los implícitos) en el contrato y se debe evaluar si el bien o servicio es diferenciable, es decir, (i) si el cliente puede beneficiarse del uso del bien o servicio por sí sólo o conjuntamente con otros recursos disponibles y; (ii) si el bien o servicio es identificable por separado de los demás compromisos del contrato.

Si se dan ambas condiciones entonces cada obligación es una obligación de desempeño independiente. Si no se cumplen, se combinan dos o más bienes y servicios prometidos.

En el caso de las ventas de servicio completo de MetroGAS se considera que existe una única obligación que consiste en proporcionar el servicio de distribución de gas, donde si bien existen tres componentes dentro de la tarifa (el gas, el transporte y la distribución) se entiende que las obligaciones no son separables ya que no podría entregarse el gas si no se estuviera prestando simultáneamente el servicio de transporte y distribución.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Con respecto a los otros contratos analizados de clientes de MetroENERGÍA también se identificó una única obligación de desempeño.

3. Determinación del precio de transacción

El precio es el importe de la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios al cliente. El precio de la transacción incluye:

- Contraprestación variable;
- Contraprestación pagadera a los clientes y;
- Beneficios significativos de la financiación.

El precio de la transacción para MetroGAS está regulado de acuerdo al cuadro tarifario vigente emitido por el ENARGAS.

En el caso de las ventas de servicio completo de MetroGAS se considera que existe una contraprestación fija y una variable. La contraprestación variable está dada por los topes y las bonificaciones en función de lo consumido en períodos anteriores.

En los contratos con industrias y usinas existen penalidades que se refieren a que ante cualquier consumo no autorizado del cliente, MetroGAS podrá aplicar una penalidad por cada m³ consumido y no autorizado determinado por un cálculo detallado en los contratos de cada cliente.

En el caso de los ingresos que surgen de las redes cedidas por terceros se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida. Dicho valor es determinado en función a los montos equivalente a m³ de gas determinados por el ENARGAS a compensar a dichos terceros.

MetroENERGÍA en su carácter de comercializador presta el servicio de gestión de compra y nominación de gas natural por cuenta y orden del cliente y el precio está determinado por el precio del gas natural que incluye:

- El costo del gas natural gestionado por MetroENERGÍA ante terceros productores y/o proveedores;
- los costos que hubieran sido necesarios para transportar el gas natural hasta los puntos de entrega (costos de desplazamiento) y;
- una comisión por intermediación por el gas natural que hubiera gestionado ante terceros productores y/o proveedores de gas natural, la cual está determinada por la diferencia entre el precio de gas natural y la sumatoria del costo del gas y de los costos por desplazamiento.

En el caso de venta de transporte de MetroENERGÍA el precio está determinado por un cargo fijo, un cargo por reserva de capacidad máxima diaria y un cargo variable.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

4. Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

Consiste en asignar el precio de la transacción entre los diferentes elementos en base al precio de venta de cada uno de los ítems en forma separada.

En todos los contratos se definió una única obligación, por lo cual no se distribuye el precio.

5. Reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones.

Se reconocen los ingresos cuando la Entidad satisface la obligación contractual. Una obligación contractual se considera satisfecha cuando se transfiere el control de los bienes y servicios al cliente.

MetroGAS reconoce los ingresos cuando se satisface la obligación contractual, es decir cuando se transfiere el control de los bienes y/o servicios al cliente, lo cual sucede en un momento determinado. En el caso del servicio de distribución de gas es un servicio continuo en el que la obligación de prestarlo se satisface en forma continua, por este motivo los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado contra entrega a los clientes, que incluye los montos estimados de gas entregados y no facturados al cierre de cada período y/o ejercicio, su transporte y distribución, de corresponder. Los montos efectivamente entregados son estimados en base a los volúmenes comprados y otra información histórica. Estos volúmenes se asignan a cada tipo de cliente, segmento y nivel de ahorro para su valoración según el tarifario aplicable de acuerdo a la estimación que se realiza en base a información histórica de segmentación y niveles de ahorro de cada mes de facturación.

MetroENERGÍA en su operatoria de cuenta y orden reconoce los ingresos cuando el gas es entregado en el punto de entrega determinado en el contrato de cada cliente.

Cabe mencionar que MetroENERGÍA actúa como principal y no como agente en su operatoria de cuenta y orden, ya que tiene el control de los bienes y servicios prometidos antes de transferirlos al cliente.

La aplicación de la norma no ha generado efecto en el reconocimiento contable de ingresos procedentes de contratos con los clientes y por ende no hay efecto sobre los saldos iniciales acumulados.

Adicionalmente, la NIIF 15, introduce nuevos requerimientos destinados a proporcionar nuevos desgloses de información a revelar. En función del análisis realizado por la Sociedad sobre los ingresos, la Nota 24 ha sido desglosada por categoría de clientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

4.2 Reconocimiento de ingresos por Resolución MINEM N° 508-E/2017

La Resolución MINEM N° 508-E/2017, aplicable a partir de enero de 2018, encuadra dentro del alcance de la NIC 20 “Subvenciones del gobierno” (Ver Nota 2.3 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

El reconocimiento de estos ingresos es efectuado en base a los montos efectivamente facturados al cierre de cada período considerando la existencia de seguridad razonable respecto a su cobro.

Este concepto ha sido expuesto en la línea “Resolución MINEM N° 508-E/2017” dentro del rubro “Ingresos Ordinarios” (Ver Nota 24 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

La diferencia entre los ingresos reconocidos y los anticipos recibidos por el MINEM se exponen como otros créditos u otras deudas, según correspondan.

4.3 Deterioro del valor de activos financieros

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado al cierre de cada período o ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

MetroGAS cuenta entre sus clientes con una gran cantidad de usuarios residenciales (aproximadamente 2,3 millones de clientes) y algunos grandes clientes compuestos por centrales eléctricas, industrias, comercios, entidades públicas y estaciones de GNC.

La Sociedad calculó el deterioro de sus activos financieros aplicando el modelo simplificado agrupando los activos en función del tipo de cliente: i) clientes residenciales, ii) grandes clientes.

Para determinar la pérdida crediticia esperada de los clientes residenciales, al tratarse de un gran número de clientes localizados en una misma área geográfica y con características de riesgo crediticio comunes, la Sociedad ha preparado una matriz a partir de su registro de tasas de impago históricas a lo largo de la vida esperada de las cuentas por cobrar y las ha ajustado por las circunstancias relativas a las condiciones económicas futuras.

Para los grandes clientes, la Sociedad realizó un análisis individual de los créditos que representan un riesgo (riesgo de quiebra, clientes involucrados en un procedimiento judicial con la Sociedad) al cierre del período y al 31 de diciembre de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Definido cada grupo, se asignó una tasa de incobrabilidad esperada calculada en base a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

La Sociedad determinó que la diferencia entre las cifras contables previas al 31 de diciembre de 2017 de la previsión de deudores incobrables y las cifras resultantes de la aplicación del modelo del deterioro introducido por la norma, no es significativa a dicha fecha.

4.4 Deuda financiera

A efectos de la contabilización de la cancelación de las obligaciones negociables consumado el 27 de febrero de 2018, la Sociedad ha seguido los lineamientos previstos en la NIIF 9 “Reconocimiento y medición de instrumentos financieros”.

La NIIF 9 establece que una entidad eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de éste) cuando, y solo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período. Con fecha 27 de febrero de 2018 la Sociedad canceló la totalidad de las obligaciones negociables. Por lo tanto dio de baja la deuda financiera registrada e imputó la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada a resultados en la línea “Pérdida por cancelación de deuda financiera” dentro del rubro “Resultados financieros netos” (ver Nota 27 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

Asimismo, de acuerdo con la NIIF 9 la nueva deuda tomada con fecha 8 de febrero de 2018 (ver Nota 18 a los estados financieros consolidados condensados intermedios) fue reconocida inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos y con posterioridad, se mide a costo amortizado.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros consolidados a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el consumo pendiente de facturar, la provisión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y la provisión para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son consistentes con los aplicados en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y que se detallan en la Nota 5 a dichos estados financieros.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 no se han producido cambios significativos en los factores de riesgos financieros y las políticas de gestión de los mismos, respecto de lo expuesto en la Nota 6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, excepto por lo mencionado en la Nota 18.1 a los estados financieros consolidados condensados intermedios.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se han clasificado y valuado íntegramente a costo amortizado, excepto por los fondos comunes de inversión que se encuentran clasificados y valuados a valor razonable con cambios en resultados (ver Nota 15 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS

Los datos que reflejan el control societario son los siguientes:

Sociedad bajo control directo	Porcentaje de participación sobre el capital social y votos posibles	
	30.06.2018	31.12.2017
MetroENERGÍA	95%	95%

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Sociedad.

MetroGAS ha utilizado los últimos estados contables individuales de MetroENERGÍA al 30 de junio de 2018 para el cálculo de su participación en dicha sociedad. El Patrimonio Neto de MetroENERGÍA al 30 de junio de 2018 asciende a 87.489 y el resultado positivo del período asciende a 87.178.

MetroENERGÍA tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2015 de 146.030 al pago de un dividendo en efectivo, en oportunidad en que el Directorio lo estime pertinente, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio y todo otro factor que dicho órgano de administración considere. En dicha asamblea, los representantes de YPF Inversora Energética S.A. (“YPFIESA”) dejaron constancia que mantienen el compromiso asumido de renunciar al cobro de dividendos hasta tanto la deuda financiera de MetroGAS, que surge como consecuencia de la reestructuración y/o refinanciación de la deuda vigente, sea cancelada, en virtud de la cual los dividendos aprobados deberán ser pagados íntegramente al accionista mayoritario MetroGAS.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2016 de 51.506 al pago de un dividendo en efectivo, en oportunidad en que el Directorio lo estime pertinente, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio y todo otro factor que dicho órgano de administración considere. En dicha asamblea, los representantes de YPF dejaron constancia que mantienen el compromiso asumido de renunciar al cobro de dividendos hasta tanto la deuda financiera de MetroGAS, que surge como consecuencia de la reestructuración y/o refinanciación de la deuda vigente, sea cancelada, en virtud de la cual los dividendos aprobados deberán ser pagados íntegramente al accionista mayoritario MetroGAS.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2018 dispuso la distribución del resultado del ejercicio 2017 de 90.181 al pago de un dividendo en efectivo, en oportunidad en que el Directorio lo estime pertinente, teniendo en cuenta la disponibilidad de caja y las condiciones financieras del negocio y todo otro factor que dicho órgano de administración considere. En dicha asamblea, los representantes de YPF dejaron constancia que mantienen el compromiso asumido de renunciar al cobro de dividendos hasta tanto la deuda financiera de MetroGAS, que surge como consecuencia de la reestructuración y/o refinanciación de la deuda vigente, sea cancelada, en virtud de la cual los dividendos aprobados deberán ser pagados íntegramente al accionista mayoritario MetroGAS.

Al 30 de junio de 2018, de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio, MetroENERGÍA ha abonado dividendos distribuidos por el ejercicio 2015 de la siguiente manera: 73.000 en noviembre de 2017 y 73.000 en abril de 2018.

9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos de operación son reportados de una manera consistente con los informes internos confeccionados por la Gerencia de Control de Gestión para propósitos de la asignación de recursos y evaluación del desempeño del segmento.

La Sociedad opera principalmente en los segmentos de prestación del servicio de distribución de gas y, a través de MetroENERGÍA, de comercialización por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

	30.06.18			
	MetroGAS Distribución	MetroENERGÍA Comercialización	Eliminaciones	Total
Ingresos ordinarios	8.296.462	2.790.833	(72.717)	11.014.578
Ganancia operativa	300.413	110.971	(87.328)	324.056
Resultado de las inversiones en subsidiarias	87.328	-	(87.328)	-
Ingresos financieros	118.074	167.642	-	285.716
Costos financieros	(3.573.389)	(154.478)	-	(3.727.867)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(3.154.902)	124.135	(87.328)	(3.118.095)
Impuesto a las ganancias e IGMP	954.807	(36.957)	-	917.850
Resultado neto e integral del período	(2.200.095)	87.178	(87.328)	(2.200.245)
Total activos	23.827.837	1.095.620	(268.205)	24.655.252
Total pasivos	17.042.713	1.008.131	(185.091)	17.865.753
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Prop. de inversión y Bs. Intangibles	(328.825)	(223)	-	(329.048)
Aumentos de Propiedades, planta y equipo	519.104	-	-	519.104
Aumentos de Bienes Intangibles	254.277	-	-	254.277
Participación en subsidiarias	83.114	-	(83.114)	-

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

9. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

	30.06.17			Total
	MetroGAS Distribución	MetroENERGÍA Comercialización	Eliminaciones	
Ingresos ordinarios	4.043.457	1.564.827	(33.963)	5.574.321
Ganancia operativa	557.228	70.099	(45.835)	581.492
Resultado de las inversiones en subsidiarias	45.835	-	(45.835)	-
Ingresos financieros	66.666	22.973	-	89.639
Costos financieros	(405.058)	(23.482)	-	(428.540)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	218.836	69.590	(45.835)	242.591
Impuesto a las ganancias e IGMP	499.530	(24.054)	-	475.476
Resultado neto e integral del período	718.366	45.536	(45.835)	718.067
Total activos	19.754.725	872.237	(281.476)	20.345.486
Total pasivos	12.021.970	826.390	(237.921)	12.610.439
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Prop. de inversión y Bs. Intangibles	(187.490)	(242)	-	(187.732)
Aumentos de Propiedades, planta y equipo	312.896	-	-	312.896
Aumentos de Bienes Intangibles	39.294	383	-	39.677
Participación en subsidiarias	43.555	-	(43.555)	-

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en la Nota 4.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES							
	INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS ENTRE EL 01/01/2017 Y EL 31/03/2017	REVALUACIÓN AL 01/04/2017	TRANSFERENCIA AMORTE ACUM. AL 31/03/2017	AUMENTOS	TRANSFERENCIAS	BAJAS	AL CIERRE DEL PERÍODO
Activos Esenciales								
Ramales de alta presión	3.192.557	-	-	-	-	121.410	-	3.313.967
Conductos y redes en media y baja presión	10.007.195	-	-	-	-	109.248	-	10.116.443
Estaciones de regulación y/o medición de presión	705.099	-	-	-	-	3.058	-	708.157
Instalaciones de medición de consumos	656.378	-	-	-	-	17.030	(29)	673.379
Redes cedidas por terceros	426.406	-	-	-	-	2.873	(161)	429.118
Obras en curso	686.806	-	-	-	266.898	(253.619)	-	700.085
Provisión baja propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Activos Esenciales	15.674.441	-	-	-	266.898	-	(190)	15.941.149
Activos no esenciales								
Terrenos	15.654	-	-	-	-	-	-	15.654
Edificios y construcciones civiles	79.986	-	-	-	-	3.825	-	83.811
Otras instalaciones técnicas	61.854	-	-	-	-	11.158	-	73.012
Máquinas, equipos y herramientas	45.836	-	-	-	-	16.082	-	61.918
Sistemas informáticos y de telecomunicación	272.661	-	-	-	-	5.535	-	278.196
Vehículos	80.715	-	-	-	-	-	(2.056)	78.659
Muebles y útiles	6.911	-	-	-	-	534	-	7.445
Materiales	148.647	-	-	-	225.232	(56.016)	(16.768)	301.095
Gas en cañerías	214	-	-	-	-	-	-	214
Obras en curso	155.962	-	-	-	26.974	18.882	-	201.818
Subtotal Otros Activos no Esenciales	868.440	-	-	-	252.206	-	(18.824)	1.101.822
Subtotal	16.542.881	-	-	-	519.104	-	(19.014)	17.042.971
Provisión obsolescencia de materiales	(5.439)	-	-	-	-	-	3.148	(2.291)
Provisión baja propiedades, planta y equipo	(29.249)	-	-	-	(4.460)	-	26	(33.683)
Total al 30 de junio de 2018	16.508.193	-	-	-	514.644	-	(15.840)	17.006.997
Total al 31 de diciembre de 2017	4.066.661	(7)	12.906.396	(1.312.280)	869.510	-	(22.087)	16.508.193

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES						ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO	NETO RESULTANTE 30-06-18	NETO RESULTANTE 31-12-17
	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL PERÍODO AL 31/03/2017	BAJAS AL 31/03/2017	TRANSFERENCIA AMORT. ACUM. AL 01/04/2017	BAJAS	AUMENTOS			
Activos Esenciales									
Ramales de alta presión	91.040	-	-	-	-	61.635	152.675	3.161.292	3.101.517
Conductos y redes en media y baja presión	254.351	-	-	-	-	171.047	425.398	9.691.045	9.752.844
Estaciones de regulación y/o medición de presión	48.848	-	-	-	-	32.575	81.423	626.734	656.251
Instalaciones de medición de consumos	46.482	-	-	-	(4)	31.299	77.777	595.602	609.896
Redes cedidas por terceros	9.435	-	-	-	(161)	6.213	15.487	413.631	416.971
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	700.085	686.806
Provisión baja propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	(29.249)
Subtotal Activos Esenciales	450.156	-	-	-	(165)	302.769	752.760	15.188.389	15.195.036
Activos no esenciales									
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	15.654	15.654
Edificios y construcciones civiles	32.649	-	-	-	-	1.402	34.051	49.760	47.337
Otras instalaciones técnicas	52.034	-	-	-	-	871	52.905	20.107	9.820
Máquinas, equipos y herramientas	32.213	-	-	-	-	1.863	34.076	27.842	13.623
Sistemas informáticos y de telecomunicación	224.050	-	-	-	-	8.770	232.820	45.376	48.611
Vehículos	19.407	-	-	-	(2.056)	7.073	24.424	54.235	61.308
Muebles y útiles	5.710	-	-	-	-	92	5.802	1.643	1.201
Materiales	-	-	-	-	-	-	-	301.095	148.647
Gas en cañerías	-	-	-	-	-	-	-	214	214
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	201.818	155.962
Subtotal Otros Activos no Esenciales	366.063	-	-	-	(2.056)	20.071	384.078	717.744	502.377
Subtotal	816.219	-	-	-	(2.221)	322.840	1.136.838	15.906.133	15.697.413
Provisión obsolescencia de materiales	-	-	-	-	-	-	-	(2.291)	(5.439)
Provisión baja propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	(33.683)
Total al 30 de junio de 2018	816.219	-	-	-	(2.221)	322.840	1.136.838	15.870.159	
Total al 31 de diciembre de 2017	1.629.682	19.361	(4)	(1.312.282)	(322)	479.784	816.219		15.691.974

Tal como se menciona en Nota 2.7.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a la Licencia, una porción sustancial de las Propiedades, planta y equipo corresponden a Activos Esenciales sobre los cuales existen ciertas restricciones descriptas en dicha nota.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES		DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE 30-06-18	NETO RESULTANTE 31-12-17
	AL INICIO DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	ALÍCUOTA	AUMENTOS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL PERÍODO		
Terrenos	729	729	-	-	-	-	729	729
Edificios	3.049	3.049	1.506	2,00%	30	1.536	1.513	1.543
Total al 30 de junio de 2018	3.778	3.778	1.506		30	1.536	2.242	
Total al 31 de diciembre de 2017	3.778	3.778	1.445		61	1.506		2.272

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

12. BIENES INTANGIBLES

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES					DEPRECIACIONES					NETO RESULTANTE 30-06-18	NETO RESULTANTE 31-12-17
	AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	TRANSE-RENCIAS	BAJAS	AL CIERRE DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	ALÍCUOTA	AUMENTOS	BAJAS	ACUMULADAS AL CIERRE PERÍODO		
Desarrollo de software en curso	121.036	225.427	(3.222)	-	343.241	-		-	-	-	343.241	121.036
Software	71.537	28.850	3.222	-	103.609	14.949	20%	6.178	-	21.127	82.482	56.588
Total al 30 de junio de 2018	192.573	254.277	-	-	446.850	14.949		6.178	-	21.127	425.723	
Total al 31 de diciembre de 2017	129.372	63.201	-	-	192.573	4.077		10.872	-	14.949		177.624

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

13. CRÉDITOS POR VENTAS

	30.06.18	31.12.17
Corriente		
Deudores comunes - distribución de gas y transporte	2.337.763	1.706.562
Deudores comunes - comercialización de gas y transporte	588.064	246.851
Consumos a facturar - distribución de gas y transporte	3.179.923	1.017.327
Consumos a facturar - comercialización de gas y transporte	524.967	437.914
Partes relacionadas (Nota 30)	43.165	49.359
Saldo trasladable impuesto a los débitos y créditos	37.778	41.346
Saldo trasladable tasa de estudio, revisión e inspección en la vía pública del GCABA	129.631	61.767
Saldo trasladable Tasa Seguridad e Higiene	17.525	6.970
Provisión para deudores incobrables - distribución de gas y transporte	(175.917)	(92.717)
Provisión para deudores incobrables - comercialización de gas y transporte	(132.142)	(71.355)
Total Corriente	6.550.757	3.404.024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de los créditos por ventas es el siguiente:

	<u>30.06.18</u>	<u>31.12.17</u>
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	681.961	538.926
de 3 a 6 meses	148.843	174.980
de 6 a 9 meses	121.783	86.382
de 9 a 12 meses	115.239	65.141
de 1 a 2 años	95.548	51.279
más de 2 años	184.468	105.406
Subtotal	<u>1.347.842</u>	<u>1.022.114</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	5.335.350	2.445.983
de 3 a 6 meses	156.736	79.199
de 6 a 9 meses	9.444	10.413
de 9 a 12 meses	9.444	10.387
Subtotal	<u>5.510.974</u>	<u>2.545.982</u>
Provisión para deudores incobrables	<u>(308.059)</u>	<u>(164.072)</u>
Total	<u>6.550.757</u>	<u>3.404.024</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El importe en libros de los créditos por ventas de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.06.18	31.12.17
Pesos argentinos	5.811.882	2.977.434
Dólares estadounidenses	738.875	426.590
Total	6.550.757	3.404.024

La evolución de la provisión para deudores incobrables para créditos por ventas y otros créditos es la siguiente:

	30.06.18	31.12.17
Saldo al inicio del ejercicio	180.603	115.814
Revalorización de partidas en moneda extranjera	45.546	11.621
Altas (*)	85.806	56.898
Bajas	(68)	(3.730)
Saldo al cierre del período	311.887	180.603

(*) Imputado a la línea Deudores Incobrables del cuadro de Gastos (ver Nota 25 - Gastos por Naturaleza).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

14. OTROS CRÉDITOS

	30.06.18	31.12.17
No corriente:		
Créditos previsionales e impositivos	6.856	12.948
Anticipos al personal	1.467	1.439
Gastos a recuperar	80	25
Saldos trasladables - Tasas ocupación de espacios públicos	92.437	52.797
Gastos pagados por adelantado	5.816	6.279
Total no corriente	106.656	73.488
Corriente:		
Anticipos al personal	4.479	2.308
Crédito por IGMP (Nota 28)	91.299	95.332
Seguros pagados por adelantado	2.751	1.474
Gastos pagados por adelantado	17.166	6.353
Créditos previsionales e impositivos	76.185	50.149
Gastos a recuperar	28.202	9.019
Partes relacionadas (Nota 30)	6.657	8.981
Partes Relacionadas - Resolución MINEM N° 508-E/2017 (Nota 30)	515.315	-
Anticipos a proveedores	106.620	71.414
Anticipos y compras de gas anticipadas	24.858	17.411
Gestión por obras de terceros	-	3.449
Deudores varios	65.985	96.629
Provisión para deudores incobrables - distribución de gas y transporte	(3.828)	(16.531)
Total corriente	935.689	345.988
Total	1.042.345	419.476

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El análisis de antigüedad de los otros créditos es el siguiente:

	30.06.18	31.12.17
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	19.887	10.864
de 3 a 6 meses	1.781	20.280
de 6 a 9 meses	5.795	15.451
de 9 a 12 meses	19.867	8.328
de 1 a 2 años	37.592	14.557
más de 2 años	2.672	2.114
Subtotal	87.594	71.594
-Sin plazo establecido	4.895	4.901
-A vencer		
menos de 3 meses	724.378	158.710
de 3 a 6 meses	9.315	26.340
de 6 a 9 meses	1.828	4.496
de 9 a 12 meses	111.507	96.478
de 1 a 2 años	96.779	56.800
más de 2 años	9.877	16.688
Subtotal	953.684	359.512
Provisión para deudores incobrables	(3.828)	(16.531)
Total	1.042.345	419.476

El importe en libros de los otros créditos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.06.18	31.12.17
Pesos argentinos	1.011.208	410.387
Dólares estadounidenses	31.137	9.089
Total	1.042.345	419.476

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

15. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	30.06.18	31.12.17
Caja y bancos	339.008	322.864
Fondos comunes de inversión (1)	384.702	166.946
Colocaciones transitorias a corto plazo (1)	37.641	2.569
Total	761.351	492.379

(1) Al 30 de junio de 2018, la Sociedad concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses, las cuales se encuentran garantizadas por títulos públicos (LEBAC a 30 días) y fondos comunes de inversión por un monto de 36.393 y 192.611, respectivamente (Ver Nota 18 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

El importe en libros de efectivo y equivalentes de efectivo de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	30.06.18	31.12.17
Pesos argentinos	750.714	483.549
Dólares estadounidenses	10.637	8.830
Total	761.351	492.379

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los fondos recaudados pendientes de depósito en relación con los Fideicomisos y Resolución I-2.621/2013 ascendían a 17.073 y 12.614, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

16. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2018 el capital social de MetroGAS asciende a 569.171 encontrándose totalmente suscripto, inscripto e integrado y compuesto por las siguientes clases de acciones:

Clases de Acciones	Suscripto, Inscripto e Integrado
<hr/>	
En circulación	
Ordinarias Escriturales de Valor Nominal \$1 y 1 Voto cada una:	
Clase "A"	290.277
Clase "B"	278.894
Capital Social al 30.06.18	569.171

Al 30 de junio de 2018, la controlante de MetroGAS es YPF que posee el 70% del Capital Social de la Sociedad.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad registraba un patrimonio neto positivo atribuible a los propietarios de la sociedad controlante de 6.785.124 y de 8.985.219, respectivamente.

El 28 de diciembre de 2016, MetroGAS recibió del ENARGAS una nota en la cual solicita adaptar la composición accionaria de la Sociedad en consonancia con el plazo previsto en la Ley de Emergencia y en cumplimiento con el artículo N° 34 de la Ley N° 24.076. La Sociedad ha presentado un pedido de vista a los efectos de conocer los antecedentes del requerimiento del ENARGAS y, por considerar que lo solicitado atañe principalmente a su accionista mayoritario, le ha dado traslado a los efectos de que adopte las acciones que considere oportunas.

Con fecha 6 de abril de 2018, MetroGAS fue notificada que el ENARGAS rechazó la apelación presentada por YPF el 30 de marzo de 2017. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros YPF está analizando los pasos legales a seguir respecto a lo mencionado anteriormente.

Con fecha 26 de julio de 2018, la CNV aprobó transferir la autorización de oferta pública oportunamente otorgada a la Sociedad respecto de 3.868 de acciones ordinarias, escriturales, Clase C en igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, Clase B, con motivo de la conversión de acciones solicitada por MetroGAS y aprobada por la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clases B y C de Accionistas de la Sociedad celebrada el 16 de octubre de 2015.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

17. OTRAS CARGAS FISCALES

	30.06.18	31.12.17
No corriente:		
Otros impuestos	2.146	3.011
Subtotal no corriente	2.146	3.011
Corriente:		
Impuesto al valor agregado	144.915	84.109
Tasa de estudio, revisión e inspección en la vía pública de GCABA	236.935	168.648
Impuesto al GNC	32	4.845
Impuesto a los ingresos brutos	114.675	76.296
Impuestos provinciales y municipales	64.660	100.387
Retenciones efectuadas a terceros	15.030	16.312
Otros impuestos	2.309	2.109
Subtotal corriente	578.556	452.706
Total	580.702	455.717

La totalidad de las cargas fiscales están denominadas en pesos argentinos.

El análisis de antigüedad de otras cargas fiscales es el siguiente:

	30.06.18	31.12.17
-Sin plazo establecido	294.340	235.326
-A vencer		
menos de 3 meses	280.177	213.967
de 3 a 6 meses	357	2.704
de 6 a 9 meses	362	352
de 9 a 12 meses	3.320	357
de 1 a 2 años	1.617	1.707
más de 2 años	529	1.304
Subtotal	286.362	220.391
Total	580.702	455.717

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

18. DEUDAS FINANCIERAS

	<u>30.06.18</u>	<u>31.12.17</u>
No corriente:		
Préstamos financieros	5.560.866	-
Subtotal no corriente	<u>5.560.866</u>	<u>-</u>
Corriente:		
Obligaciones Negociables ("ONs")	-	3.330.324
Intereses a pagar ("ONs")	-	1.169
Partes relacionadas (Intereses "ONs") - (Nota 30)	-	77.572
Préstamos financieros	1.596.919	-
Intereses a pagar préstamo financiero	34.101	-
Adelantos en cuenta corriente	-	20.610
Subtotal corriente	<u>1.631.020</u>	<u>3.429.675</u>
Total	<u>7.191.886</u>	<u>3.429.675</u>

Al 30 de junio de 2018 la deuda financiera denominada en dólares estadounidenses asciende a 7.191.886. Al 31 de diciembre de 2017 la deuda financiera denominada en dólares estadounidenses ascendía a 3.409.065 y la denominada en pesos argentinos a 20.610.

A continuación se incluye un cuadro con la evolución del saldo de la deuda financiera al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	<u>30.06.18</u>	<u>31.12.17</u>
Saldo al inicio del ejercicio	3.429.675	2.894.594
Devengamiento de intereses a tasa efectiva - ONs	109.498	453.550
Devengamiento de intereses por línea de crédito de YPF	-	15.921
Pérdida por cancelación - ONs	173.829	-
Devengamiento de intereses préstamo bancario	102.312	-
Devengamiento de intereses adelantos en cuenta corriente	4.824	-
Devengamiento de los costos de emisión de deuda	6.433	-
Diferencia de cambio	2.457.504	502.724
Pago préstamo YPF	-	(126.043)
Pago de intereses YPF	-	(41.255)
Pago de intereses	(78.076)	(290.426)
Pago por cancelación de ONs	(3.983.649)	-
Toma de préstamos	5.050.000	-
Costos de emisión de deuda	(59.854)	-
Adelantos en cuenta corriente	(20.610)	20.610
Saldo al cierre del período	<u>7.191.886</u>	<u>3.429.675</u>

El análisis de antigüedad de las deudas financieras es el siguiente:

	<u>30.06.18</u>	<u>31.12.17</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	31.252	20.610
de 3 a 6 meses	(2.850)	331.695
de 6 a 9 meses	801.309	-
de 9 a 12 meses	801.309	3.077.370
de 1 a 2 años	3.181.139	-
más de 2 años	2.379.727	-
Subtotal	<u>7.191.886</u>	<u>3.429.675</u>
Total	<u>7.191.886</u>	<u>3.429.675</u>

Con fecha 8 de febrero de 2018, MetroGAS instrumentó un préstamo no garantizado con (i) Industrial and Commercial Bank of China Limited - Dubai Branch e (ii) Itaú Unibanco - New York Branch (“acreedores financieros”), por la suma de millones de U\$S 250 por un plazo de treinta y seis meses y amortizable en nueve cuotas trimestrales a partir de los doce meses desde la fecha de desembolso (el “Préstamo”).

El Préstamo contempla (i) un interés de pago trimestral a una tasa determinada por LIBOR más un margen nominal anual de (a) 3% los primeros doce meses; (b) 3,50% desde el mes trece hasta el

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

mes dieciocho; (c) 3,75% desde el mes diecinueve al mes veinticuatro; y (d) 4% desde el mes veinticinco hasta el vencimiento.

Efectivizado el desembolso del Préstamo, la Sociedad destinó los fondos: a) al rescate de la totalidad de las Obligaciones Negociables (Ver punto 18.2 a los estados financieros consolidados condensados intermedios), b) a la refinanciación de pasivos corrientes; y c) a capital de trabajo.

De acuerdo con los términos y condiciones del préstamo, la Sociedad debe cumplir con una serie de compromisos financieros generalmente establecidos en este tipo de transacciones, incluyendo ciertas restricciones, que, entre otras, y en términos generales se enumeran a continuación:

- a) Endeudamiento: el Prestamista no permitirá que la Sociedad, ni permitirá que ninguna de sus Subsidiarias incurra, asuma o garantice endeudamiento, excepto en los casos de endeudamiento por refinanciación para mantener su deuda financiera actual o cuando el endeudamiento no sea mayor a millones de U\$S 50, entre otros.
- b) Pagos restringidos: la Sociedad no podrá realizar pagos restringidos, considerando entre otros el pago de dividendos, excepto que haya recibido la aprobación final del Acuerdo de Renegociación de la Licencia por el PEN. A su vez, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 el importe a pagar en concepto de dividendos no podrá superar el 10% del Resultado Neto de ese año, y el 60% para los años siguientes; y además el Indicador Deuda/EBITDA no deberá ser mayor a dos veces el EBITDA.
- c) Indicadores financieros: la Sociedad deberá mantener un Indicador de Cobertura de intereses entendido como EBITDA/Intereses financieros no menor a 3,00; el indicador Deuda/EBITDA no podrá ser mayor a 3,00 hasta el 30 de junio de 2018, y mayor a 2,50 desde esa fecha hasta el vencimiento del contrato; el patrimonio neto de la sociedad a cada cierre trimestral hasta el 30 de septiembre de 2018 no podrá ser menor a millones de \$ 8.000, desde esa fecha hasta el 30 de septiembre de 2019 no podrá ser menor a millones de \$ 9.200, desde esa fecha hasta el 30 de septiembre de 2020 no podrá ser menor a millones de \$ 10.120 y desde esa fecha hasta el fin del contrato no podrá ser menor a millones de \$ 11.132.

Bajo los términos y condiciones originales del acuerdo del préstamo, algunos de los indicadores financieros del punto c) no hubieran sido cumplidos al 30 de junio de 2018, lo cual podría haber acelerado los vencimientos de los pasivos financieros.

No obstante ello, con fecha 30 de junio de 2018, los acreedores financieros consintieron formalmente dispensar a MetroGAS de su obligación contractual de dar cumplimiento a los referidos indicadores financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

18.1 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad está expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al peso argentino en virtud que la totalidad de la deuda financiera de MetroGAS se encuentra denominada en dólares estadounidenses.

A fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, durante el presente período, MetroGAS concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses con el fin de cubrir la exposición al riesgo asociado al tipo de cambio que deriva de su deuda financiera.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores en su valor razonable son reconocidos en el estado de pérdidas y ganancias y otro resultado integral.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, de ser así, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo. A la fecha, MetroGAS no ha aplicado la contabilización de cobertura conforme a la NIIF 9 en ninguno de sus instrumentos financieros derivados vigentes.

La Sociedad no contrata ni negocia instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

Los contratos de compra a término de dólar estadounidense se liquidan diariamente y las pérdidas y ganancias generadas por cada posición diaria se registraron en el resultado del período. Por lo tanto, el valor razonable de los instrumentos derivados al 30 de junio de 2018 es cero.

La ganancia por las liquidaciones diarias por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 fue incluida dentro de la línea “Diferencias de cambio sobre deudas financieras” dentro de “Costos financieros” en el Estado de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral.

Los contratos se encuentran garantizados por 229.004 compuestos por 192.611 en cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión y 36.393 en Títulos Públicos, los cuales se exponen en el rubro “Efectivo y equivalentes de efectivo” y pueden ser cancelados anticipadamente y en consecuencia las garantías relacionadas.

18.2 Obligaciones Negociables

La información relacionada con las obligaciones negociables se detalla en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

Con fecha 27 de febrero de 2018 la Sociedad rescató la totalidad de las ON a un Precio de Rescate igual al 100% del monto de capital de las ON a rescatar, con más sus intereses devengados e impagos, y todos los demás montos que se adeuden hasta la Fecha de Rescate. Las ON dejarán de devengar intereses en y después de la Fecha de Rescate. A todos los efectos bajo el Contrato de

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Fideicomiso, se considerará que las ON ya no estarán vigentes desde y después de la Fecha de Rescate, en la medida de que el Precio de Rescate sea depositado por el Fiduciario de acuerdo con el Contrato de Fideicomiso, y todos los derechos con respecto a ellas, cesarán en la Fecha de Rescate. El pago del Precio de Rescate se realizó a través de The Bank of New York Mellon.

19. PASIVO CONCURSAL

No corriente	30.06.18	31.12.17
Deudas fiscales	26.344	8.413
Cuentas por pagar	23	23
Remuneraciones y cargas sociales	10	10
Total no corriente	26.377	8.446

La totalidad del pasivo concursal está denominado en pesos argentinos y no posee plazo de vencimiento establecido.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 la Sociedad devengó los intereses que les correspondería a los acreedores al cierre del período.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

20. PROVISIONES

Provisiones	Reclamos civiles, laborales y otros	Reclamos fiscales y otras multas	Reclamos del regulador y diferencias interpretativas	Juicio contra el Estado Nacional	Total
Saldo al 31.12.17	118.084	342	17.481	206.568	342.475
Altas netas del período (*)	39.238	360.131	(6.925)	11.854	404.298
Reclasificación de otras deudas	-	(108)	1.781	-	1.673
Utilizaciones del período	(3.860)	-	-	-	(3.860)
Saldo al 30.06.18	153.462	360.365	12.337	218.422	744.586

(*) Imputado al rubro Otros ingresos y egresos (ver Nota 26 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

20.1 Reclamos fiscales y otras multas

Con fecha 11 de mayo de 2018 la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”) notificó a MetroGAS la determinación de la deuda de Contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social – Empleador por una diferencia en las alícuotas de contribuciones de la Seguridad Social declaradas por la Sociedad, correspondiente a los períodos fiscales 06/2010 a 12/2016. Dicha diferencia radica en que la AFIP considera que la Sociedad no se encuentra contemplada dentro de lo normado por el art. 2, inc. b) del Decreto 814/2001, y por lo tanto, no debe tributar las contribuciones a la alícuota del 17%. La suma del reclamo asciende a 249.372 correspondiendo 197.736 a capital e intereses resarcitorios, y 51.636 a multa.

Con fecha 4 de junio de 2018, MetroGAS impugnó las actas de inspección e infracción, solicitando se revoquen las diferencias de contribuciones intimadas así como la multa aplicada, y a su vez, se ordene el archivo de las actuaciones de la cuestión por parte de AFIP.

Por tal motivo, al 30 de junio de 2018 la Sociedad registró una provisión por estos conceptos de 359.056 que incluye la determinación de deuda realizada por el fisco y los períodos fiscales 01/2017 a 06/2018.

21. CUENTAS POR PAGAR

	30.06.18	31.12.17
No corriente		
Partes relacionadas (Nota 30)	-	71.146
Total no corriente	-	71.146
Corriente		
Acreeedores por compra de gas y transporte	2.408.179	1.570.416
Provisión por diferencias diarias por compra de gas	588.205	-
Acreeedores por otras compras y servicios	1.030.833	255.907
Fideicomisos y Resolución I-2.621/2013	17.073	12.614
Partes relacionadas (Nota 30)	2.884.219	2.018.353
Partes relacionadas - provisión por diferencias diarias por compra de gas (Nota 30)	333.763	-
Total corriente	<u>7.262.272</u>	<u>3.857.290</u>
Total	<u>7.262.272</u>	<u>3.928.436</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El importe en libros de cuentas por pagar de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	<u>30.06.18</u>	<u>31.12.17</u>
Pesos argentinos	1.641.997	3.272.101
Dólares estadounidenses	5.618.344	656.183
Euros	1.855	-
Libras esterlinas	76	152
Total	<u>7.262.272</u>	<u>3.928.436</u>

El análisis de antigüedad de las cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>30.06.18</u>	<u>31.12.17</u>
-De plazo vencido		
menos de 3 meses	52.517	634.992
de 3 a 6 meses	357	136.272
de 6 a 9 meses	1.998	19.542
de 9 a 12 meses	14	90.751
de 1 a 2 años	5.116	397.639
más de 2 años	1.275	1.430
Subtotal	<u>61.277</u>	<u>1.280.626</u>
-A vencer		
menos de 3 meses	6.065.684	2.044.740
de 3 a 6 meses	1.135.311	166.334
de 6 a 9 meses	-	176.779
de 9 a 12 meses	-	188.811
de 1 a 2 años	-	71.146
Subtotal	<u>7.200.995</u>	<u>2.647.810</u>
Total	<u>7.262.272</u>	<u>3.928.436</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

22. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	30.06.18	31.12.17
Sueldos a pagar	7.688	41.505
Aportes y retenciones a depositar	52.897	46.011
Partes relacionadas (Nota 30)	5.539	16.552
Provisión vacaciones	121.453	89.204
Provisión gratificaciones	66.082	59.639
Otros	3.114	326
Total	256.773	253.237

La totalidad de remuneraciones y cargas sociales están denominadas en pesos argentinos.

El análisis de antigüedad de las remuneraciones y cargas sociales es el siguiente:

	30.06.18	31.12.17
-A vencer		
menos de 3 meses	145.803	130.430
de 3 a 6 meses	22.243	87.386
de 6 a 9 meses	77.404	17.451
de 9 a 12 meses	11.323	17.970
Subtotal	256.773	253.237
Total	256.773	253.237

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

23. OTRAS DEUDAS

	30.06.18	31.12.17
Deudas por obras cedidas por terceros	3.538	29.280
Multas ENARGAS	2.336	2.356
Multas GCBA	780	542
Diversos	504	503
Total	7.158	32.681

La totalidad de las otras deudas están denominadas en pesos argentinos.

El análisis de antigüedad de otras deudas es el siguiente:

	30.06.18	31.12.17
-Sin plazo establecido	2.336	2.356
-A vencer		
menos de 3 meses	4.270	29.920
de 3 a 6 meses	276	135
de 6 a 9 meses	276	135
de 9 a 12 meses	-	135
Subtotal	4.822	30.325
Total	7.158	32.681

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

24. INGRESOS ORDINARIOS

	Por los períodos de seis meses finalizados		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.18	30.06.17	30.06.18	30.06.17
<i>Ventas de gas:</i>				
Clientes Residenciales	5.531.850	2.779.543	4.067.892	2.080.257
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	650.855	358.205	384.992	306.947
Gas Natural Comprimido	8.671	473.640	4.277	132.006
Subtotal	6.191.376	3.611.388	4.457.161	2.519.210
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	543.162	200.926	284.268	107.131
Clientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	296.818	112.073	201.738	28.448
Gas Natural Comprimido	190.698	32.400	116.015	32.400
Subtotal	1.030.678	345.399	602.021	167.979
Otras ventas	91.271	53.550	58.353	33.581
Resolución MINEM N° 508-E/2017 (Nota 30)	911.771	-	634.041	-
Ventas de gas y transporte MetroENERGÍA	2.789.482	1.563.984	1.510.564	1.014.082
Total	11.014.578	5.574.321	7.262.140	3.734.852

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

25. GASTOS POR NATURALEZA

	Por los periodos de seis meses finalizados el				30.06.17
	30.06.18				
	COSTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL	TOTAL
Remuneraciones y otros beneficios al personal	243.525	216.033	132.348	591.906	455.569
Cargas sociales	55.738	31.626	30.655	118.019	84.698
Suministro de gas - distribución de gas y transporte	3.996.189	-	-	3.996.189	1.413.170
Servicio de transporte de gas - distribución de gas y transporte	1.714.174	-	-	1.714.174	624.633
Suministro de gas y transporte - comercialización de gas y transporte	2.543.030	-	-	2.543.030	1.421.009
Honorarios directores y síndicos	-	2.088	-	2.088	1.603
Honorarios por servicios profesionales	288	12.596	3.330	16.214	9.670
Materiales diversos	14.053	-	-	14.053	8.533
Servicios y suministros de terceros	73.436	24.202	84.662	182.300	122.893
Gastos de correos y telecomunicaciones	1.601	6.413	70.150	78.164	47.095
Alquileres y arrendamientos	134	-	3.308	3.442	2.913
Transportes y fletes	-	11.555	-	11.555	5.432
Materiales de oficina	1.152	2.610	2.227	5.989	3.204
Viajes y estadías	1.405	670	874	2.949	1.879
Primas de seguros	-	15.855	1	15.856	10.556
Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo	104.815	76.765	9	181.589	123.804
Depreciación de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión y Bienes Intangibles	312.502	16.546	-	329.048	187.732
Impuestos, tasas y contribuciones	2.585	69.022	272.922	344.529	324.187
Publicidad y propaganda	-	-	11.142	11.142	8.345
Deudores incobrables	-	-	85.806	85.806	20.125
Gastos y comisiones bancarias	-	1.007	51.875	52.882	47.925
Gastos diversos	640	210	7.204	8.054	3.693
Total al 30 de junio de 2018	9.065.267	487.198	756.513	10.308.978	
Total al 30 de junio de 2017	4.032.204	380.345	516.119		4.928.668

Los gastos incluidos en el cuadro se encuentran netos de gastos propios activados en propiedades, planta y equipo e intangibles por 48.424 al 30 de junio de 2018 y 20.607 al 30 de junio de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

25. GASTOS POR NATURALEZA (Cont.)

	Por los períodos de tres meses finalizados el				30.06.17
	30.06.18			TOTAL	
	COSTOS DE OPERACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	TOTAL	TOTAL
Remuneraciones y otros beneficios al personal	138.264	119.220	72.952	330.436	258.207
Cargas sociales	31.407	20.288	17.041	68.736	48.756
Suministro de gas - distribución de gas y transporte	3.234.279	-	-	3.234.279	1.059.428
Servicio de transporte de gas - distribución de gas y transporte	1.028.449	-	-	1.028.449	388.489
Suministro de gas y transporte - comercialización de gas y transporte	1.385.434	-	-	1.385.434	919.931
Honorarios directores y síndicos	-	1.174	-	1.174	847
Honorarios por servicios profesionales	170	5.266	2.151	7.587	4.990
Materiales diversos	6.878	-	-	6.878	6.853
Servicios y suministros de terceros	39.049	14.101	45.214	98.364	66.358
Gastos de correos y telecomunicaciones	653	3.390	39.454	43.497	24.689
Arrendamientos	68	-	1.748	1.816	1.262
Transportes y fletes	-	6.257	-	6.257	2.656
Materiales de oficina	548	1.758	1.330	3.636	1.792
Viajes y estadías	843	377	677	1.897	1.177
Primas de seguros	-	7.864	1	7.865	5.343
Mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo	57.541	40.140	-	97.681	75.572
Depreciación de Propiedades, planta y equipo y Propiedades de inversión	156.838	8.346	-	165.184	160.091
Impuestos, tasas y contribuciones	1.417	35.242	157.167	193.826	178.106
Publicidad y propaganda	-	-	7.299	7.299	5.881
Deudores incobrables	-	-	13.171	13.171	7.940
Gastos y comisiones bancarias	-	551	27.212	27.763	27.860
Gastos diversos	-	(4.989)	5.035	46	2.866
Total al 30 de junio de 2018	6.081.838	258.985	390.452	6.731.275	
Total al 30 de junio de 2017	2.739.032	200.690	309.372		3.249.094

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

26. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	<u>30.06.18</u>	<u>30.06.17</u>	<u>30.06.18</u>	<u>30.06.17</u>
Investigaciones e inspecciones				
Alquileres ganados	13.182	-	13.182	-
Multas GCBA	(539)	(226)	(99)	(153)
Penalidades contratistas	8.035	2.196	6.625	1.501
Gestión por obras de terceros	107	2.802	43	1.392
Ingresos varios	1.969	5.181	948	3.009
Constitución de provisiones para juicios y contingencias y otros	(404.298)	(74.114)	(382.444)	154
	<u>(381.544)</u>	<u>(64.161)</u>	<u>(361.745)</u>	<u>5.903</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

27. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS**Ingresos financieros**

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.18	30.06.17	30.06.18	30.06.17
Activos financieros a valor razonable	72.175	48.228	42.320	31.798
Intereses ganados	70.525	28.063	42.675	17.431
Diferencias de cambio sobre efectivo y equivalentes	100	237	13.515	344
Diferencias de cambio operaciones comerciales	140.456	12.950	127.603	13.816
Diversos	2.460	161	(1.467)	662
	285.716	89.639	224.646	64.051

Costos financieros

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.18	30.06.17	30.06.18	30.06.17
Diferencias de cambio sobre deudas financieras (*)	2.010.566	138.335	1.738.172	225.923
Diferencias de cambio sobre deuda comercial	1.030.345	12.211	996.680	19.446
Intereses devengados sobre deudas financiera	223.067	210.708	84.324	107.455
Intereses devengados por línea de crédito YPF (Nota 30)	-	13.110	-	5.406
Intereses devengados sobre deuda comercial	183.707	40.486	41.149	19.081
Pérdida por cancelación de ONs	173.829	-	-	-
Diversos	106.353	13.690	69.380	6.816
	3.727.867	428.540	2.929.705	384.127

(*) Al 30 de junio de 2018 incluye 446.938 correspondiente a la ganancia por las operaciones de compra a término de dólares estadounidenses concertadas por la Sociedad (Ver Nota 18 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

El siguiente cuadro detalla la evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido:

MetroGAS**Activos diferidos**

	Quebrantos	Créditos por ventas y otros créditos	Provisiones	Total activo por impuesto diferido
Saldos al 31.12.17	535.663	16.851	73.240	625.754
Movimientos del período	688.610	18.691	99.963	807.264
Saldos al 30.06.18	1.224.273	35.542	173.203	1.433.018

Pasivos diferidos

	Revaluación de propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo	Deudas financieras	Efectivo y equivalente de efectivo	Otros	Total pasivo por impuesto diferido	Total pasivo por impuesto diferido neto
Saldos al 31.12.17	(3.173.328)	(137.384)	(65.736)	-	-	(3.376.448)	(2.750.694)
Movimientos del período	80.042	3.711	65.736	(1.946)	-	147.543	954.807
Saldos al 30.06.18	(3.093.286)	(133.673)	-	(1.946)	-	(3.228.905)	(1.795.887)

MetroENERGÍA**Activos (Pasivos) diferidos**

	Inversiones	Total
Saldos al 31.12.17	(342)	(342)
Movimientos del período	230	230
Saldos al 30.06.18	(112)	(112)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes del impuesto a las ganancias la tasa impositiva correspondiente:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.18	30.06.17	30.06.18	30.06.17
Impuesto a las ganancias calculado sobre el resultado antes del impuesto a las ganancias	935.429	(84.907)	760.782	(60.055)
Diferencias originadas en:				
Gastos no deducibles e ingresos no computables, netos	(17.579)	(1.593)	(23.761)	(1.048)
Quebrantos reconocidos / (no reconocidos)	-	492.903	-	90.001
Total impuesto a las ganancias acreditado en resultados	917.850	406.403	737.021	28.898

A continuación se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el impuesto determinado a los fines fiscales:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.18	30.06.17	30.06.18	30.06.17
Impuesto a las ganancias determinado a los fines fiscales MetroGAS	688.610	(85.801)	627.423	(10.528)
Impuesto a las ganancias corriente MetroENERGÍA	(37.187)	(23.140)	(24.717)	(16.171)
Diferencias transitorias	266.427	22.441	134.315	(34.404)
Quebrantos reconocidos / (no reconocidos)	-	492.903	-	90.001
Total impuesto a las ganancias acreditado en resultados	917.850	406.403	737.021	28.898

El crédito por quebrantos impositivos registrado al 30 de junio de 2018 ascendió a 1.224.273 y el crédito por el IGMP a 91.299.

En la tabla que se detalla a continuación se exponen los años en los que expiran los créditos por quebrantos al 30 de junio de 2018:

Año de vencimiento	Crédito por quebranto
2019	190.513
2020	218.310
2021	126.840
2023	688.610
TOTAL	1.224.273

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

El cargo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta por el período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.18	30.06.17	30.06.18	30.06.17
Impuesto a las ganancias diferido MetroGAS	954.807	430.457	761.012	45.539
Impuesto a las ganancias MetroENERGÍA	(36.957)	(24.054)	(23.991)	(16.641)
Impuesto a la ganancia mínima presunta de años anteriores reconocido en el período	-	69.073	-	-
Cargo Impuesto a las ganancias e IGMP	917.850	475.476	737.021	28.898

En la tabla que se detalla a continuación se exponen los años en los que expiran los créditos por IGMP al 30 de junio de 2018:

Año de vencimiento	Crédito al cierre del período
2018	10.399
2020	14.211
2023	15.179
2027	51.510
TOTAL	91.299

29. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El siguiente cuadro refleja los resultados y el número de acciones que se han utilizado para el cálculo del resultado neto por acción:

	Por los períodos de seis meses finalizados el		Por los períodos de tres meses finalizados el	
	30.06.18	30.06.17	30.06.18	30.06.17
Resultado neto del período participación controlante	(2.200.095)	718.366	(1.797.247)	201.446
Número medio de acciones ordinarias en circulación	569.171	569.171	569.171	569.171
Resultado neto básico y diluido por acción	(3,87)	1,26	(3,16)	0,35

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

30. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

MetroGAS realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Las operaciones de venta de transporte de MetroGAS a MetroENERGÍA se efectuaron sobre la base de las tarifas aplicables por MetroGAS para sus operaciones comerciales con terceros, de acuerdo a la normativa vigente.

A su vez, existen acuerdos de Prestación de Servicios Profesionales por parte de MetroGAS a MetroENERGÍA vinculados a los aspectos administrativos, contables, impositivos, financieros, legales y todos aquellos que hacen al giro y operatoria ordinaria de MetroENERGÍA.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con las sociedades relacionadas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, así como las operaciones con las mismas por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Las siguientes transacciones se realizan con partes relacionadas:

	Por el período de seis meses finalizado el							
	30.06.18							
	Resolución MINEM N° 508-E/2017	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:								
YPF	1.950	-	1.826.356	3.795	6.371	-	93.820	-
Otras sociedades relacionadas:								
Central Dock Sud S.A.	103.067	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	4.249	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	1.390	-	-	-	-	-	-	-
ENARSA	2	-	170.163	-	-	83.883	-	-
Profertil S.A.	12.515	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	5.347	-	-	-
Correo Argentino S.A.	130	-	-	-	-	-	296	-
Banco de la Nación Argentina	668	-	-	-	-	-	-	-
MINEM	-	911.771	-	-	-	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	7.805	-	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	2.073	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección	-	-	-	-	-	-	-	35.770
	133.849	911.771	1.996.519	3.795	6.371	5.347	177.703	296
								35.770

(1) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por el período de seis meses finalizado el								
	30.06.17								
Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal	
Sociedad controlante:									
YPF	2.573	509.982	2.027	3.435	-	13.110	10.449	-	-
Otras sociedades relacionadas:									
Central Dock Sud S.A.	39.939	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	16.435	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	832	-	-	-	-	-	-	-	-
ENARSA	-	65.986	-	-	-	-	19.598	-	-
Profertil S.A.	97.733	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	-	26.282	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	3.479	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	437	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	4.206	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	639	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección	-	-	-	-	-	-	-	-	24.599
	162.357	602.250	2.027	3.435	3.479	13.110	30.047	437	24.599

(1) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A. y el Ministerio del Interior y Transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el								
	30.06.18								
	Venta de gas y transporte	Resolución MINEM N° 508-E/2017	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:									
YPF	(132)	-	1.217.324	1.760	3.186	-	-	-	-
Otras sociedades relacionadas:									
YSUR Energía Argentina S.R.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Central Dock Sud S.A.	45.002	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	2.446	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	929	-	-	-	-	-	-	-	-
ENARSA	1	-	170.163	-	-	-	35.863	-	-
Profertil S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	-	3.259	-	-	-
Correo Argentino S.A.	116	-	-	-	-	-	-	131	-
Banco de la Nación Argentina	474	-	-	-	-	-	-	-	-
MINEM	-	634.041	-	-	-	-	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	6.250	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	1.767	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	-	-	-	12.527
	56.853	634.041	1.387.487	1.760	3.186	3.259	35.863	131	12.527

(1) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	Por los períodos de tres meses finalizados el								
	30.06.17								
	Venta de gas y transporte	Suministro de gas	Servicios y suministros de terceros	Materiales diversos Costo de operación	Primas de seguros	Costos financieros intereses por préstamos	Costos financieros intereses por deuda comercial	Gastos de correos y telecomunicaciones	Remuneraciones y otros beneficios al personal
Sociedad controlante:									
YPF	1.001	332.467	906	3.085	-	5.406	4.618	-	-
Otras sociedades relacionadas:									
Central Dock Sud S.A.	15.387	-	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	7.346	-	-	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	660	-	-	-	-	-	-	-	-
ENARSA	-	48.662	-	-	-	-	9.583	-	-
Profertil S.A.	31.774	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A	-	5.188	-	-	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	-	-	-	1.864	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	-	-	-	-	-	307	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	1.043	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (1)	409	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección	-	-	-	-	-	-	-	-	12.135
	57.620	386.317	906	3.085	1.864	5.406	14.201	307	12.135

(1) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A. y el Ministerio del Interior y Transporte.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Los siguientes saldos se mantienen con partes relacionadas:

	30.06.18			
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	Corrientes
Sociedad controlante:				
YPF	16	4.162	2.619.428	-
Otras sociedades relacionadas:				
Central Dock Sud S.A.	35.111	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	12	-	-	-
A-Evangelista S.A.	478	-	-	-
ENARSA	-	-	597.232	-
Profertil S.A.	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	2.495	1.146	-
MINEM	-	515.315	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	7.420	-	-	-
Correo Argentino S.A.	129	-	176	-
Otros (1)	(1)	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	5.539
	43.165	521.972	3.217.982	5.539

(1) Incluye transacciones con Aerolíneas Argentinas S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

	31.12.17					
	Créditos por ventas	Otros créditos	Cuentas por pagar		Deuda financiera	Remuneraciones y cargas sociales
	Corrientes	Corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes	Corrientes
Sociedad controlante:						
YPF	1.511	4.186	1.315.399	-	77.572	-
Otras sociedades relacionadas:						
Central Dock Sud S.A.	33.653	-	-	-	-	-
Operadora de Estaciones de Servicio S.A.	-	-	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	88	-	-	-	-	-
ENARSA	-	-	702.056	71.146	-	-
Profertil S.A.	13.607	-	-	-	-	-
Nación Seguros S.A.	-	4.795	663	-	-	-
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	487	-	-	-	-	-
Correo Argentino S.A.	-	-	235	-	-	-
Otros (1)	13	-	-	-	-	-
Personal clave de dirección:	-	-	-	-	-	16.552
	49.359	8.981	2.018.353	71.146	77.572	16.552

(1) Incluye saldos con Aerolíneas Argentinas SA y el Ministerio del Interior y Transporte.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atento a que la licenciataria presta el servicio de distribución de gas dentro del área que cubre la parte sur y este del gran Buenos Aires, incluyendo la Ciudad de Buenos Aires, la cartera de clientes/proveedores de la Sociedad abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional, provincial y municipal.

En virtud de la Resolución N° I-2.621/2013 del ENARGAS, MetroGAS se encuentra facturando por cuenta y orden de ENARSA los volúmenes inyectados para GNC a partir de junio de 2013. Asimismo tal como se explica en Nota 2.6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 MetroGAS debe facturar, cobrar y liquidar dos cargos específicos, con diversa afectación, lo cual hace por cuenta y orden de Nación Fideicomisos S.A. Los saldos por estas operatorias se exponen en la Nota 21 a los estados financieros consolidados condensados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

31. COMPROMISOS CONTRACTUALES**31.1 Compra de gas**

Con fecha 21 de junio de 2018, MetroGAS envió notificaciones a los productores de gas en los términos de las Bases y Condiciones a fin de informales que las públicas y notorias variaciones de carácter extraordinario e imprevisible de la paridad cambiaría \$/U\$ alteraron las circunstancias vigentes tanto al momento de la firma de las Bases y Condiciones como así también al momento del perfeccionamiento de la Oferta de compraventa de gas natural suscripta con cada uno de ellos, generando que los costos de adquisición del gas en el punto de ingreso al sistema de transporte (“PIST”) resulten excesivamente onerosos para la Sociedad, ocasionándole perjuicios económicos significativos al no poder trasladar los mismos a tarifa de manera oportuna a efectos de su morigeración. Por lo expuesto, MetroGAS solicitó en forma urgente continuar con las negociaciones oportunamente iniciadas a fin de alcanzar entendimientos de mutua conveniencia que permitan equilibrar la alteración extraordinaria de las circunstancias existentes al tiempo de la firma de los contratos, sobrevenida por causas ajenas a nuestra responsabilidad y riesgo asumido, evitando de esta manera la eventual aplicación de la causal de terminación anticipada prevista en el tercer supuesto de la cláusula 6 de las Bases y Condiciones (textualmente receptada en la Oferta de la referencia). Con fecha 5 de julio de 2018, MetroGAS envió nota al ENARGAS y al MINEM acompañando las notificaciones enviadas a los productores de gas.

Por el gas entregado en los meses de enero a marzo de 2018, los pagos realizados por la Sociedad se realizaron al tipo de cambio establecido en las ofertas de compraventa.

No obstante, debido a las circunstancias descriptas anteriormente, el pago a los productores de gas por el gas entregado en el mes de abril de 2018, se realizó a un tipo de cambio \$/U\$ de 20,345, el cual coincide con el valor del componente del gas incluido en la tarifa aprobado por la Resolución N° 300/2018 aplicable a partir del 1° de abril de 2018. El criterio adoptado obedece a la necesidad de mantener la cadena de pagos relacionada con la operación y el mantenimiento del servicio público de distribución de gas natural por redes y garantizar la continuidad de la prestación del servicio (Ver Nota 2 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Contexto Económico Argentino y su impacto sobre la Sociedad

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 se describe, en forma detallada, el contexto económico y regulatorio sobre MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o “La Sociedad”).

Las novedades significativas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 se describen en Nota 2 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Estas situaciones han sido consideradas por la Dirección de la Sociedad, al efectuar las estimaciones contables significativas incluidas en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios. Ver Nota 5.

Consideraciones Generales

Las ventas de la Sociedad se ven altamente influenciadas por la estructura climática imperante en la Argentina. La demanda de gas natural y, en consecuencia, sus ventas son considerablemente más altas durante los meses de invierno (de mayo a septiembre) debido a los volúmenes de gas vendidos y al mix de tarifas que afecta los ingresos por ventas y el margen bruto.

Con motivo de los cambios en las reglamentaciones (ver Nota 2.3 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017), con fecha 20 de abril de 2005 el Directorio de MetroGAS decidió la constitución de MetroENERGÍA S.A (“MetroENERGÍA”), una sociedad anónima de la cual MetroGAS es titular del 95% del capital accionario y cuyo objeto social es el de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta de gas natural y/o su transporte.

En los términos del Acuerdo Transitorio 2017, con fecha 31 de marzo de 2017 se publicó en el B.O., la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 mediante la cual se aprobaron, con vigencia a partir del 1° de abril de 2017, los cuadros tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral de MetroGAS y cuadros tarifarios de transición de aplicación a los usuarios de MetroGAS. Mediante tarifas diferenciadas, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 determinó cuadros tarifarios para aquellos usuarios residenciales que registraran un ahorro en su consumo igual o superior al 15% con respecto a igual periodo del año 2015, como así también aquellos que serían de aplicación a los usuarios beneficiarios de la “Tarifa Social” (Resoluciones N° 28/2016 del MINEM y ENARGAS N° I-2.905/2014 y N° 3.784/2016) y las Entidades de Bien Público (Ley N° 27.218).

Los cuadros tarifarios correspondientes a los beneficiarios de la “Tarifa Social” fueron rectificadas por la Resolución ENARGAS N° 4.369/2017. La facturación resultante de la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios transitorios deberán respetar los límites establecidos en el Artículo 10 de la Resolución MINEM N° 212/2016, por lo que se mantienen los criterios de la Resolución ENARGAS N° I-4.044/2016.

Adicionalmente, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 aprobó (i) los estudios técnico económicos sobre la RTI de la Compañía, (ii) la Metodología no automática de Ajuste Semestral que entrará en vigencia conjuntamente con el Acta Acuerdo de Readequación de la Licencia, y (iii) el Plan de Inversiones de MetroGAS para el próximo quinquenio.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

Con fecha 24 de octubre de 2017, y mediante Resolución ENARGAS N° 74/2017, se convocó a audiencia pública para el día 15 de noviembre de 2017 a fin de considerar la adecuación tarifaria transitoria, vigente a partir del 1° de diciembre de 2017, correspondiente a MetroGAS.

En fecha 1° de diciembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial: (i) la Resolución ENARGAS N° 131/2017 que dispuso (a) declarar la validez de la Audiencia Pública convocada mediante Resolución ENARGAS N° 74/2017, (b) aprobar el cuadro tarifario de transición de MetroGAS aplicable a partir del 1° de diciembre de 2017 y (c) aprobar nuevos valores para las Tasas y Cargos percibidos por MetroGAS por Servicios Adicionales; y (ii) la Resolución ENARGAS N° 132/2017 que instruye una bonificación a implementar por parte de MetroGAS a favor de ciertos usuarios que (a) registren un ahorro en su consumos o (b) resulten beneficiarios de la Tarifa Social.

Con fecha 31 de enero de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución del Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) N° 249/2018 que convoca a audiencia pública el día 22 de febrero de 2018 para considerar (i) la aplicación de la Metodología de Adecuación Semestral de la Tarifa, de corresponder, para el ajuste de tarifas de MetroGAS; (ii) la aplicación del traslado a tarifas del precio de gas comprado y (iii) alternativas metodológicas para una facturación más previsible de los consumos de los usuarios residenciales.

En fecha 28 de marzo de 2018 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución ENARGAS N° 300/2018 que dispuso (i) declarar la validez de la Audiencia Pública mencionada anteriormente, (ii) aprobar el cuadro tarifario de transición de MetroGAS aplicable a partir del 1° de abril de 2018 y (iii) aprobar nuevos valores para las Tasas y Cargos percibidos por MetroGAS por servicios adicionales.

Asimismo, con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó la Resolución MINEM N° 508-E/2017 que establece el procedimiento para la compensación de los menores ingresos que las Licenciatarias del Servicio de Distribución de Gas Natural por Redes reciben de sus usuarios.

Este procedimiento establece que el Distribuidor tendrá derecho a ser compensado por la reducción de ingresos que le ocasionen tales medidas a fin de mantener la cadena de pagos relacionada con la operación y el mantenimiento del servicio público de distribución de gas natural por redes, entre otros, el pago de las facturas de compra de gas natural y garantizar la continuidad de la prestación de dicho servicio público.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, MetroGAS ha percibido en tiempo y forma por parte del Estado Nacional el pago provisorio de las compensaciones económicas correspondientes a los primeros cinco meses del año 2018. (Ver Nota 2.3 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

Mediante Resolución N° 218/2018 (posteriormente instrumentada por el ENARGAS a través de la Resolución N° 86/2018), el MINEM dispuso la suspensión de la aplicación de los criterios de bonificación para los usuarios de la Tarifa Social establecidos en los artículos 4° y 5° de la Resolución MINEM N° 474/2017 para los consumos de dichos usuarios efectuados durante los meses de mayo y junio del año 2018, debiendo aplicarse para la facturación de dichos consumos el régimen de tarifa social con el alcance previsto en el artículo 5° de la Resolución MINEM N° 28/2016, a cuyos efectos deberá considerarse la bonificación del cien por ciento (100%) del precio del gas natural que dichos usuarios consuman.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Por otra parte, el 29 de noviembre de 2017, a instancias del MINEM, MetroGAS suscribió las “Bases y Condiciones para el Abastecimiento de Gas Natural a Distribuidoras de Gas por Redes” (las “Bases y Condiciones”) junto con el resto de las distribuidoras y un grupo de productores de gas. Estas Bases y Condiciones dan los lineamientos para la contratación de volúmenes de gas para el abastecimiento de la demanda de las distribuidoras para el período comprendido entre el 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019. (Ver Nota 2.4 a los estados financieros consolidados condensados intermedios).

Análisis de las operaciones de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017

Las ventas de la Sociedad durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 aumentaron un 97,6% y los costos de operación aumentaron un 124,6% respecto del mismo período del ejercicio anterior, ocasionando un aumento en la ganancia bruta de 407.194, la cual totalizó 1.949.311 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018, respecto de 1.542.117 registrado durante el mismo período del ejercicio anterior.

Los gastos de administración aumentaron un 28,1%, incrementándose de 380.345 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 a 487.198 en el mismo período del presente ejercicio y los gastos de comercialización se incrementaron un 46,6%, de 516.119 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 a 756.513 en el mismo período del presente ejercicio.

Los otros ingresos y egresos pasaron de una pérdida de 64.161 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 respecto a una pérdida de 381.544 generada en el mismo período del presente ejercicio.

Consecuentemente, durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 se registró una ganancia operativa de 324.056, respecto de una ganancia operativa de 581.492 obtenida en el mismo período del ejercicio anterior.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 3.442.151, respecto de una pérdida de 338.901 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Consecuentemente, la pérdida neta de la Sociedad correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 ascendió a 2.200.245, respecto de una ganancia neta de 718.067 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017, lo cual produjo un total de otros resultados integrales de 183.101 durante el período de seis meses finalizado 30 de junio de 2018 respecto de un total de 8.304.557 generado en el mismo período del ejercicio anterior.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Resultados de las operaciones y de la condición financiera**Ventas**

El total de ventas consolidadas aumentó un 97,6% durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018, totalizando 11.014.578, respecto de 5.574.321 registradas en el mismo período del ejercicio anterior.

El incremento de las ventas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 se origina principalmente por mayores ventas a clientes residenciales, a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas y a las centrales eléctricas y por mayores ventas de MetroENERGÍA.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 junio de 2018, MetroGAS devengó ingresos por la aplicación de la Resolución MINEM N° 508-E/2017 mencionada anteriormente.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes residenciales aumentaron un 99%, de 2.779.543 a 5.531.850 durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2018, respectivamente, debido principalmente a los aumentos de la tarifa según las Resoluciones del ENARGAS N° 131/2017 y ENARGAS N° 300/2018 con vigencia a partir del 1° de diciembre de 2017 y 1° de abril de 2018, respectivamente y, a un aumento en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 6,7%.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas aumentaron un 81,7%, incrementándose a 650.855 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 de 358.205 generadas durante el mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente a los aumentos de la tarifa según las Resoluciones del ENARGAS N° 131/2017 y ENARGAS N° 300/2018 con vigencia a partir del 1° de diciembre de 2017 y 1° de abril de 2018, respectivamente, compensado parcialmente por una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 4,5%.

Las ventas con gas a las estaciones de GNC disminuyeron un 98,2%, de 473.640 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 a 8.671 generadas durante el mismo período del presente ejercicio, con una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 99,3%, debido a que, a partir del 1° de mayo de 2017 y, en los términos de la N° 4.407/2017 se ampliaron las opciones de compra de gas natural por parte de los titulares de estaciones de suministro de GNC pudiendo adquirir el gas natural a través de las Distribuidoras o en forma directa por medio de los productores o comercializadores de gas natural. La mayor parte de las estaciones de GNC que operan en el área de MetroGAS optó por comprar el gas directamente a MetroENERGÍA.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las centrales eléctricas aumentaron un 170,3% de 200.926 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 a 543.162 generadas en el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio y a un aumento en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 10%.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Por otra parte, las ventas del servicio de transporte y distribución a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas aumentaron un 164,8% de 112.073 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 a 296.818 generadas durante el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio y a un aumento en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 6,8%.

Las ventas de MetroENERGÍA durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 fueron de 2.789.482 aumentando un 78,4% respecto del mismo período del ejercicio anterior que fueron de 1.563.984, debido principalmente al aumento de la tarifa promedio, al aumento de ventas a GNC según Resolución N° 4.407/2017 mencionada anteriormente con vigencia a partir del 1° mayo de 2017 y a un aumento del 27,9% en los volúmenes vendidos.

El siguiente cuadro muestra las ventas consolidadas de la Sociedad, por tipo de servicio y categoría de clientes, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017, expresadas en miles de pesos:

	Ingresos Ordinarios			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2018		2017	
	en miles de Pesos	% Total de ventas	en miles de Pesos	% Total de ventas
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Cientes Residenciales	5.531.850	50,2%	2.779.543	49,9%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	650.855	5,9%	358.205	6,4%
Gas Natural Comprimido	8.671	0,1%	473.640	8,5%
Subtotal	<u>6.191.376</u>	<u>56,2%</u>	<u>3.611.388</u>	<u>64,8%</u>
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	543.162	4,9%	200.926	3,6%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	296.818	2,7%	112.073	2,0%
Gas Natural Comprimido	190.698	1,7%	32.400	0,6%
Subtotal	<u>1.030.678</u>	<u>9,3%</u>	<u>345.399</u>	<u>6,2%</u>
Otras ventas	91.271	0,8%	53.550	1,0%
Resolución MINEM 508 E/2017	911.771	8,3%	-	0,0%
Ventas de gas y transporte MetroENERGÍA	<u>2.789.482</u>	<u>25,4%</u>	<u>1.563.984</u>	<u>28,0%</u>
Total Ventas	<u>11.014.578</u>	<u>100,0%</u>	<u>5.574.321</u>	<u>100,0%</u>

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El siguiente cuadro muestra el volumen de ventas de gas natural y de servicio de transporte y distribución de MetroGAS, por categoría de clientes, por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017, expresados en millones de metros cúbicos:

	Volúmenes			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2018		2017	
	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Cientes Residenciales	739,2	19,6%	692,5	19,3%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	176,7	4,7%	185,0	5,2%
Gas Natural Comprimido	1,0	0,0%	153,0	4,3%
Subtotal	<u>916,9</u>	<u>24,3%</u>	<u>1.030,5</u>	<u>28,8%</u>
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	2.057,9	54,6%	1.870,5	52,2%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	353,2	9,4%	330,8	9,2%
Gas Natural Comprimido	215,2	5,6%	77,1	2,1%
Subtotal	<u>2.626,3</u>	<u>69,6%</u>	<u>2.278,4</u>	<u>63,5%</u>
Otras ventas de gas y servicios de transporte y distribución	228,6	6,1%	277,5	7,7%
Total Volumen Entregado por MetroGAS	<u>3.771,8</u>	<u>100,0%</u>	<u>3.586,4</u>	<u>100,0%</u>
Total Volumen Entregado de gas y transporte por MetroENERGÍA	<u>706,9</u>	<u>100,0%</u>	<u>552,6</u>	<u>100,0%</u>

Costos de operación

Los costos de operación aumentaron un 124,6%, totalizando 9.065.267 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018, respecto de 4.032.204 registrado en el mismo período del ejercicio anterior. Se han incrementado los costos de compra de gas, los costos de transporte de gas, el cargo por depreciaciones de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y bienes intangibles, remuneraciones y otros beneficios al personal, mantenimiento de propiedades, planta y equipo y servicios y suministros de terceros, parcialmente compensado con la disminución de impuestos, tasas y contribuciones.

Los costos de compra de gas natural para distribución de gas y transporte se incrementaron un 182,8% de 1.413.170 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 a 3.996.189 durante el mismo período del presente ejercicio como consecuencia principalmente del aumento en el precio promedio de compra de MetroGAS. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018, MetroGAS adquirió 1.110 millones de metros cúbicos que representan una disminución del 16,1% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

Los costos de compra de gas natural y transporte para comercialización de gas y transporte se incrementaron un 79,0% de 1.421.009 durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 a 2.543.030 durante el mismo período del presente ejercicio como consecuencia principalmente del aumento en el precio promedio de compra MetroENERGÍA y al incremento en los volúmenes comprados. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018, MetroENERGÍA adquirió 706,9 millones de metros cúbicos, los que representan un aumento del 27,9% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

Los costos de transporte de gas para distribución de gas y transporte aumentaron un 174,4% durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 respecto del mismo período del ejercicio anterior principalmente por el incremento en los precios promedio de transporte de MetroGAS, como consecuencia de la aplicación de las Resoluciones N° 121/2017 y N° 311/2018 para la transportista TGN y las Resoluciones N° 120/2017 y N° 310/2018 para la transportista TGS.

El siguiente cuadro muestra los costos de operación de la Sociedad, por tipo de gasto, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017, expresados en miles de pesos:

	Gastos Operativos			
	Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de			
	2018		2017	
	en miles de Pesos	% de Costos de Operación	en miles de Pesos	% de Costos de Operación
Suministro de gas - distribución de gas y transporte	3.996.189	44,1%	1.413.170	35,0%
Servicio de transporte de gas - distribución de gas y transporte	1.714.174	18,9%	624.633	15,5%
Suministro de gas y transporte - comercialización de gas y transporte	2.543.030	28,1%	1.421.009	35,2%
Depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y bienes intangibles	312.502	3,4%	173.013	4,3%
Remuneraciones y otros beneficios al personal	299.263	3,3%	209.395	5,2%
Mantenimiento y reparación	104.815	1,2%	75.745	1,9%
Materiales diversos	14.053	0,2%	8.533	0,2%
Servicios y suministros de terceros	73.436	0,8%	48.693	1,2%
Impuestos, tasas y contribuciones	2.585	0,0%	53.401	1,3%
Otros gastos operativos	5.220	0,0%	4.612	0,2%
Total	9.065.267	100,0%	4.032.204	100,0%

Gastos de administración

Los gastos de administración aumentaron un 28,1%, de 380.345 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 a 487.198 registrados en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento de remuneraciones y otros beneficios al personal, al cargo por mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo, servicios y suministros de terceros, honorarios por servicios profesionales, transportes y fletes y primas de seguros.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización se incrementaron un 46,6%, de 516.119 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 a 756.513 registrados en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento de impuestos, tasas y contribuciones, del cargo de deudores incobrables, de remuneraciones y otros beneficios al personal, de los gastos de correos y telecomunicaciones y de servicios y suministros de terceros.

Otros ingresos y egresos

Los otros ingresos y egresos ascendieron a 64.161 de pérdida en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y a 381.544 de pérdida en el mismo período del presente ejercicio. Esta variación se debe principalmente al incremento del cargo de la provisión para juicios y contingencias durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 (Ver Nota 20.1 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios).

Resultados financieros netos

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 3.442.151, respecto de una pérdida 338.901 generada en el mismo período del ejercicio anterior. La variación en los resultados financieros y por tenencia está originada principalmente en la pérdida por diferencia de cambio generada por la deuda financiera y comercial, al aumento de los intereses devengados sobre la deuda comercial y a la pérdida por la cancelación de ONs.

Impuesto a las ganancias

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018, la Sociedad devengó una ganancia por impuesto a las ganancias de 917.850, respecto de una ganancia de 475.476 registrada en el mismo período del ejercicio anterior. Dicha variación se debe principalmente a que la Sociedad reconoció mayores créditos por quebrantos impositivos y por diferencias transitorias durante el período de seis meses finalizado 30 de junio de 2018 respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas

Los flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 fueron de 820.941, comparados con 983.746 generados en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe básicamente a los menores fondos generados por el capital de trabajo, parcialmente compensado con los mayores fondos generados por los resultados operativos.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión

Los flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión ascendieron a 773.381 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018, principalmente por aumentos de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles, comparados con 352.573 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior.

Flujos de efectivo netos generados por (aplicados a) las actividades de financiación

Los flujos de efectivo netos generados por las actividades de financiación ascendieron a 221.312 en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 comparado con 256.418 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente a que la Sociedad instrumentó un préstamo no garantizado y destinó los fondos al rescate de la totalidad de las ON con más sus intereses devengados e impagos (ver Nota 18 a los presentes estados consolidados condensados intermedios), parcialmente compensada con el aumento de los pagos por refinanciación de la deuda comercial.

Liquidez y recursos de capital**Financiamiento**

Al 30 de junio de 2018 el endeudamiento financiero contable de la Sociedad era de 7.191.886.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Estructura patrimonial consolidada condensada intermedia comparativa ⁽¹⁾

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Situación Financiera al 30 de junio de 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014.

	30.06.18	30.06.17	30.06.16	30.06.15	30.06.14
	Miles de \$				
Activo no corriente	16.404.780	15.746.799	2.299.471	2.046.182	1.891.847
Activo corriente	8.250.472	4.598.687	2.281.944	1.543.601	937.692
Total Activo	24.655.252	20.345.486	4.581.415	3.589.783	2.829.539
Pasivo no corriente	8.129.862	7.497.663	3.027.725	1.749.254	1.562.563
Pasivo corriente	9.735.891	5.112.776	3.003.116	2.141.809	1.176.893
Total Pasivo	17.865.753	12.610.439	6.030.841	3.891.063	2.739.456
Participación no controlante	4.375	2.292	2.414	3.144	2.054
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	6.785.124	7.732.755	(1.451.840)	(304.424)	88.029
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	24.655.252	20.345.486	4.581.415	3.589.783	2.829.539

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Estructura de resultados consolidados condensados intermedios comparativa ⁽¹⁾

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014.

	30.06.18	30.06.17	30.06.16	30.06.15	30.06.14
	Miles de \$				
Ingresos ordinarios	11.014.578	5.574.321	3.074.229	1.896.041	1.361.683
Costos de operación	(9.065.267)	(4.032.204)	(2.503.286)	(1.640.699)	(1.036.637)
Ganancia bruta	1.949.311	1.542.117	570.943	255.342	325.046
Gastos de administración	(487.198)	(380.345)	(281.778)	(210.368)	(148.456)
Gastos de comercialización	(756.513)	(516.119)	(313.086)	(204.629)	(146.537)
Otros ingresos y egresos	(381.544)	(64.161)	(23.479)	4.090	690
Resultado antes de Asistencia Económica Transitoria	324.056	581.492	(47.400)	(155.565)	30.743
Asistencia Económica Transitoria	-	-	-	355.500	-
Ganancia/(Pérdida) operativa	324.056	581.492	(47.400)	199.935	30.743
Ingresos Financieros	285.716	89.639	85.297	28.989	19.318
Costos Financieros	(3.727.867)	(428.540)	(715.648)	(307.642)	(361.220)
Resultados financieros, netos	(3.442.151)	(338.901)	(630.351)	(278.653)	(341.902)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(3.118.095)	242.591	(677.751)	(78.718)	(311.159)
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	917.850	475.476	(3.905)	(15.500)	(22.875)
Resultado neto del período	(2.200.245)	718.067	(681.656)	(94.218)	(334.034)
Otros resultados integrales (1)					
Revaluación de activos esenciales	263.143	12.776.242	-	-	-
Impuesto a las ganancias	(80.042)	(4.471.685)	-	-	-
Total otros resultados integrales	183.101	8.304.557	-	-	-
Resultado neto e integral del período	(2.017.144)	9.022.624	(681.656)	(94.218)	(334.034)

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Estructura de flujos de efectivo consolidados condensados intermedios comparativa ⁽¹⁾

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Flujos de Efectivo por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014.

	30.06.18	30.06.17	30.06.16	30.06.15	30.06.14
	Miles de \$				
Flujos de efectivo generados por las actividades operativas	820.941	983.746	358.198	216.870	45.430
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de inversión	(773.381)	(352.573)	(197.281)	(124.713)	(66.824)
Flujos de efectivo generados por (aplicados a) las actividades de financiación	221.312	(256.418)	(241.053)	(78.068)	52.113
Aumento / (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	268.872	374.755	(80.136)	14.089	30.719
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	492.379	357.904	596.223	97.586	116.592
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	100	237	184	470	1.238
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	761.351	732.896	516.271	112.145	148.549
Aumento / (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	268.872	374.755	(80.136)	14.089	30.719

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Datos estadísticos comparativos

La información se refiere a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014.

	30.06.18	30.06.17	30.06.16	30.06.15	30.06.14
Volumen					
En millones de metros cúbicos					
Gas comprado por MetroGAS	1.110	1.323	1.481	1.098	1.237
Gas contratado por terceros	2.993	2.630	2.277	2.722	2.570
	4.103	3.953	3.758	3.820	3.807
Gas retenido en:					
- Transporte	(218)	(235)	(225)	(231)	(231)
- Merma de distribución	(113)	(132)	(167)	(141)	(150)
- Transporte y procesamiento de gas natural	-	-	-	-	-
Volumen de gas entregado por MetroGAS	3.772	3.586	3.366	3.448	3.426
Volumen de gas comprado y entregado por cuenta propia por MetroENERGÍA	707	553	607	670	467

Índices comparativos ⁽¹⁾

La información se refiere a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014.

	30.06.18	30.06.17	30.06.16	30.06.15	30.06.14
Liquidez	0,85	0,90	0,76	0,72	0,80
Solvencia	0,38	0,61	(0,24)	(0,08)	0,03
Inmovilización del capital	0,67	0,77	0,50	0,57	0,67

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de agosto de 2018
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3.

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Información adicional**Evolución de las cotizaciones de las acciones de MetroGAS:**

		Cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1)
		\$
Junio	2014	3,74
Junio	2015	3,57
Junio	2016	7,60
Enero	2017	14,50
Febrero	2017	21,90
Marzo	2017	24,40
Abril	2017	25,80
Mayo	2017	25,65
Junio	2017	23,00
Enero	2018	82,00
Febrero	2018	64,35
Marzo	2018	60,30
Abril	2018	45,05
Mayo	2018	39,30
Junio	2018	29,85

(1) Cotizaciones al último día hábil del mes.

Perspectivas

MetroGAS prevé centrar sus esfuerzos para ser referente de la distribución de gas y líder en la comercialización de productos energéticos, contribuyendo al desarrollo del país y a la calidad de vida de los argentinos poniendo al cliente en el centro de sus acciones. Cabe remarcar que MetroGAS puso en marcha la nueva estrategia, asumiendo un compromiso profundo con la ética en los negocios y con cada una de las relaciones comerciales, profesionales y comunitarias que estos conllevan.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2018.

Marcelo Adrián Núñez
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(sobre estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios)

Señores
Presidente y Directores de
METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA

CUIT N°: 30-65786367-6
Domicilio legal: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros consolidados condensados de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros consolidados condensados intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "METROGAS S.A." o la "Sociedad") que incluyen el estado consolidado condensado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2018, los correspondientes estados consolidados condensados intermedios de pérdidas y ganancias y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 31.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados condensados intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión ("NIER") adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros individuales condensados intermedios de las sociedades que integran el grupo económico. Los estados financieros individuales condensados intermedios de la sociedad controlante surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña Informativa requerida por las normas de la CNV preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$31.255.264 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2018

Deloitte & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de MetroGAS S.A.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de METROGAS SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como “METROGAS S.A.” o la “Sociedad”) que incluyen el estado consolidado condensado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2018, los correspondientes estados consolidados condensados intermedios de pérdidas y ganancias y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 31. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, nos hemos basado en la revisión limitada realizada por los auditores externos de la Sociedad, Deloitte& Co S.A., quienes emitieron su informe de revisión limitada con fecha 6 de agosto de 2018 sin observaciones. Nuestra revisión se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados. Dado que no es responsabilidad de esta Comisión efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3. Según lo manifiesta la Sociedad en su Nota 3, los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios fueron preparados y presentados por el Directorio de la Sociedad de acuerdo con las normas contables profesionales de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), incorporadas por la CNV a su normativa. Basados en el trabajo realizado, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados contables mencionados para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4. En base a nuestra revisión, con el alcance descrito en los puntos anteriores, informamos que los estados financieros consolidados condensados intermedios de MetroGAS al 30 de junio de 2018, preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas aplicables de la CNV, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.

5. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que los estados contables de la Sociedad adjuntos se encuentran asentados en el libro de Inventarios y Balances y surgen de los registros llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

6. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos verificado que los directores han constituido la garantía prevista el artículo 256 de la Ley N° 19.550, y que hemos dado cumplimiento, en los aspectos que consideramos necesarios, a los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de dicha normativa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2018

Por Comisión Fiscalizadora.

Eduardo Alberto Baldi
Síndico